EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Domingo 4 de Abril de 1909

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI—Núm. 13. 391

DE Mr. PERRICHON

Entre broma y broma...

Hace veinte siglos, en un día como hoy, Jesús, el Dios-hombre, entraba en su ciudad querida. La turba le aclamaba por las calles, y, llena de júbilo, sembraba de simbólicos olivos el suelo que pisaba la cabalgadura del Divino Maestro.

Para merecer aquella sublime ofrenda de entusiasmo, al Dios-hombre le bastaba su prédica y sus teorías llenas de bondad. Nadie le exigía nada de concreto; todos se conformaban con la dulce unción de sus palabras.

Y bien, después de tantos años, casi en un aniversario de aquella entrada triunfal, Montevideo, como una nueva Jerusalem, vibrante de gozo, henchida de esperanza, ha corrido á recibir á su Intendente... vale decir, al hombre-dios!

Pero cuanto los tiempos han cambiado!... Veinte siglos!... una gota de agua en el torrente del Tiempo, una narigada en la caja de rapé del buen Saturno que, á guisa de tabaco, sorbe siglos... — han bastado para cambiar el espíritu humano, convirtiendo en monstruosas exigencias lo que eran antes nimios caprichos de chicuelo que llora por un sable de lata ó por un fusil de palo!...

Y ved, sino, lo que su pueblo exigía al Dios-hombre para colmarlo de homenages. Le pedía la dulzura de su prédica, nada más. En cambio, la ciudad natal del hombre-dios, para brindarle una copa de champagne como á un soltero que se casa, para regalarle una medalla como á un soldado que triunfa, para ofrecerle un album... como á un comisario destituído... el pueblo exigente, el pueblo monstruoso le pide un programa..., la cosa más difícil de dar cuando se tienen las intenciones de cumplirlo!...

Pero hay más. Detrás de lo que pide, detrás de lo que formula con aparente humildad de pordiosero... está lo que sueña, está lo que quiere, lo que exige sin atreverse á concretarlo. Porque nadie es tan ingénuo para creerse que el Intendente nos dejará conformes dándonos agua y luz, pan y aire!... A esas obras, casi de misericordia, tendrá que agregar las que la soberbia pide. En la mente de todos hay un sueño... y guay! si el sueño no llega á realizarse. En locas visiones de grandeza, hemos forjado una ciudad espléndida, sembrada de jardines y avenidas, resplandeciente de luz, cubierta de palacios, llena de ruido y de gente, deslumbrante de riqueza y de buen gusto. Hemos soñado en reconquistar aquellos nombres de goleta, que antaño fueron nuestros dulces apodos. Queremos ser de nuevo la «tacita de plata», la «perla del Plata»... Queremos que sea la nuestra una ciudad donde nadie se aburra, donde nadie tropiece al caminar, donde nadie se ahogue al bañarse en la onda movible de sus playas; una ciudad donde en cualquier sitio de ella, y á cualquier hora de una noche tormentosa, se pueda leer la carta que la dragona nos acaba de tirar por el balcón; una ciudad donde el tranvía que precisamos no se haga esperar más de un minuto; una ciudad donde los vehículos no choquen, donde los carruajes se deslicen como carros de dioses entre nubes; una ciudad donde no roben los contadores del agua y de la luz... donde los loteros no incomoden, los perros no muerdan, los panaderos no encarezcan el pan, los lecheros no envenenen y los barrenderos no levanten polvo... Y bien, todo esto que hemos vivido soñándolo... el Intendente tiene que soñar en dárnoslo!

Ante esa exigencia que bulle en el espíritu de todos, el hombre-dios se encontrará apremiado. Si no trae en su maleta de viajero el hechizo de una vara mágica, ó si no cuenta entre sus ingenios el secreto de convertir el agua en vino... el pueblo no lo aclamará al partir. No hay que pedir milagros; pero, desgraciadamente, es un milagro el que el espíritu público acaricia!...

Es indudable; debe ser hermoso sentirse dios!... Debe ser hermoso sentir como suben hacia uno las mil súplicas de un mundo pedigüeño, exaudir ó negar pedidos, tener en la mano la alegría de los hombres, poder hacerlos felices con un gesto!... Pero estamos demasiado cerca de Semana Santa para que una sombra no surja junto á esas brillantes bellezas. Al Domingo de Ramos... siguió el viernes de la Pasión!... Ser dios es muy hermoso; pero, francamente, no quisiera serlo... porque viviría con el temor de ser crucificado!...

Monsieur Perrichon.

Domingo de Ramos del Año I de la Intendencia.

La jurisdicción de las aguas

ÚLTIMAS NOTICIAS

Comienza hoy la ya anunciada tregua en la negociación relacionada con las aguas del Plata. Después de una semana fecunda en impresiones fuertes y en noticias sensacionales, llega otra nunca mejor llamada santa que en los actuales momentos. Dará lugar á que se medite bien lo que se ha de hacer, á que se enfríen muchas imaginaciones calenturientas y aún á que se amanse mucho loco en ambas márgenes del río, que sigue corriendo majestuosamente sin darse cuenta del lío en que ha metido á los ribereños. Luego, se reanudará la gestión diplomática y sabremos por fin á qué atenernos.

La prensa farolera de Buenos Aires que viene á ser como un eco de la política con que el ex-canciller Zeballos dió peso al borde... conflagración sud-americana, continúa empeñada en romper la tradicional amistad uruguayo-argentina, que felizmente hacen esfuerzos por consolidar todos los espíritus serenos de uno y otro país. Luchan desesperadamente por hacer imposible todo avenimiento, en forma reveladora de que sólo estarían satisfechos el día en que su gobierno cerrara este debate con un golpe de fuerza, ul trajando á nuestro país pero infiriendo aún mayor ultraje al pueblo argentino y á la civilización.

El corazón nos dice que no realizarán ese triste ideal. Que se pervierta el criterio de un grupo de hombres no es cosa que pueda sorprender á nadie. Pero que tal perversión haga presa en la sociedad entera, transformando la nobleza en mezquidad, la magnanimidad en egoísmo, la grandeza de alma en raquitismo de espíritu, la adhesión á los más altos principios de justicia en el desprecio de toda justicia, es algo que nadie puede concebir, y menos es posible concebir que el mal haga presa en quienes, por el puesto que ocupan, representan ante el mundo, al pueblo que ha dado más altos ejemplos de respeto al derecho, de sumisión á los mandatos de la justicia internacional. Esta crisis ha de pasar, y á la explosión de regocijo que sacudirá en breve á los dos pueblos, concurrirán también los extraviados de ahora, que, siendo argentinos, tienen que conservar siempre vivo el fondo de caballerosidad y de altruismo que constituye la esencia misma de la raza.

He aquí las últimas noticias recibidas:

Buenos Aires, Abril 3.

A EL SIGLO.

«La Nación» y «El Diario» se pronuncian decididamente por la solución amistosa de la cuestión internacional.

«La Nación» dice:

«No necesitamos repetir nuestras opiniones para justificar la disidencia fundamental de cualquier propósito de la cancillería que está en pugna con los precedentes internacionales de la República.

«Debemos confiar en que la actitud del momento, displiciente é impremeditada del gobierno argentino en sus relaciones de vecindad, se haya modificado en absoluto hasta desaparecer las causas ocasionales que la motivan.

«El ciudadano que se halla al frente de la cancillería puede poner al servicio del asunto la madurez de su criterio y juicio suficientemente eficaces para desvanecer el vestigio de las ofuscaciones imperialistas, aunque algún ministro del gabinete, sostenga intransigencias extremas.

«La Argentina tiene trazada, la línea á seguir con solo recoger la enseñanza de ilustres argentinos.

«En cuanto al régimen de nuestras relaciones con el Uruguay, es esa la política que lógicamente debe seguir imperando para consagrar el espíritu de elevada justicia tantas veces proclamado por nuestro país para mantener las fraternales vinculaciones sostenidas como un hecho permanente á través de todas las historias».

Por su parte, «El Diario» entra de lleno á la cuestión jurisdiccional insistiendo en proclamar la igualdad de derechos al Río de la Plata, por parte de orientales y argentinos.

El doctor Ramírez no se embarcá yá para esa. Considera que la negociación se reanudará inmediatamente después de Semana Santa, de modo que apenas podría pasar breves días allí regresando de inmediato.

Son muy comentadas las versiones relativas á posibles complicaciones con potencias europeas y americanas, que publican algunos diarios de esa.

Persona bien informada me manifiesta que en el ministerio se inclinan á facilitar la solución amistosa del asunto. De la Plaza, Aguirre, Naon y Ramos Mejía. La resistencia mayor está en el de ministro Betveder, el firmante de la célebre nota reinvindicatoria de los canales orientales bajo el ministerio de Zeballos. — Corresponsal.

BUENOS AIRES, 3 — En su edición de esta tarde, «El Diario» dice:

«No nos atrevimos sinó á suponer la ingrata nueva, por más que nuestras informaciones coincidían en la existencia de una nota británica á nuestro gobierno, en la cual se sostenía la doctrina de aguas libres, y preferimos consignarlo como rumor.

«Ahora todo se confirma.

«Existe la declaración británica y también la resolución uruguaya de reclamar aguas libres. Nuestro gobierno se encuentra, pues, en franca situación de derrota. Su actitud evasiva está confirmándolo. Con todas las ventajas en este asunto no se atreve á resolverlo.

«Está de antemano vencido por su propia incapacidad.

«El único número sensacional que nos promete para el Centenario, no puede ser más ingrato. Estamos expuestos á perder lo más, por haber desconocido lo menos.

«Inglaterra no es un cualquiera en esta cuestión.

«Al constituirse la República Oriental, fué ese estado garante de su independencia.

«Tiene, pues, capacidad, para intervenir en aquello que apetece.

«Ahora bien, un país con costas, pero sin jurisdicción de las aguas á que ella le da derechos, es un país de independencia limitada; y en el tratado no existe limitación. Por el contrario, se desprende de su texto que la Argentina es garante también.

«Lo que se pretende con ese imperialismo absurdo, es despojar de su herencia al hermano menor, abusando de su debilidad.»

Después agrega «El Diario»:

«No creemos, sin embargo, que las cosas se agraven. Todo lo que el gobierno habrá dado es un escándalo inútil.

«Está, ya lo hemos dicho, derrotado de antemano ante la justicia y la razón.

«Sin predicciones desesperadas, sin violencia y sin deshonor, la bandera uruguaya seguirá paseando los colores y el sol de Mayo sobre las aguas platinas.

«Este será un acto argentino sin ningún género de duda.

«Lo será á despecho de los mezquinos que se oponen, echando sobre la patria —en sus vísperas más solemnes—el baldón de la iniquidad con un hermano, y con el más débil.»

BUENOS AIRES, 3—«El Tiempo» de esta tarde publica un artículo sobre la jurisdicción del Plata. Dice que por informes que le llegan de la vecina orilla, se dió á ese asunto trascendencia de «casus-belli», pensándose en medidas terribles.

«Lo que verdaderamente llama la atención, agrega, es el contraste entre la actitud de la opinión pública argentina y la asumida por la de la vecina orilla.

«Mientras aquí casi no se habla del asunto, al extremo que para hacer crónica hay que referirse á los diarios uruguayos, por allá se piensa en hacer meetings para ofrecer al gobierno el apoyo popular, como si estuviérase en vísperas de un llamado á las armas».

«El Tiempo» termina aconsejando la calma, pues dice que el asunto no es para tanto.—(Agencia Havas).

ULTIMA HORA

A riesgo de desagradar á los colegas que no ven con buenos ojos nuestro servicio telegráfico de la Argentina, publicamos el siguiente despacho que recibimos á última hora:

Buenos Aires, Abril 4. (2 a. m.).

A EL SIGLO:

Esta noche partió para su estancia en Leones (Córdoba), el ministro de la Plaza.

En la estación del ferrocarril manifestó á las personas que fueron á despedirle, que tiene la certeza de que la cuestión jurisdiccional va á arreglarse sin dificultad.

Llevo, dijo, los elementos para estudiar el punto. Redactaré un protocolo que presentaré á mi regreso al acuerdo de gabinete, y que tengo la seguridad de que será aceptado.

Me consta igualmente que el doctor de la Plaza declaró que estaba de acuerdo con el editorial que publicó «La Nación» sobre el asunto.

Corresponsal.

CHOCOLATINES

El Diario Español—

Irrespetuoso con los poderes públicos, como podría estarlo uno de nosotros.

Dice que el gobierno hace tragar á la población el paquete del impuesto de la seguridad pública.

Se paga el impuesto, según el colega, y no hay policía.

¿Cómo que no hay policía?

Te voy á sacar del craso error en que estás:

La ley prohibe el juego ¿no?—Pues abundan las casas de juego.

La ley prohibe las casas de prostitución «clandestina» ¿no? Pues esas casas clandestinas son públicas y notorias.

La ley prohibe la venta de boletos del sport extranjero ¿no?—Pues hay un clandestino público á la vuelta de cada esquina.

Luego, es evidente que hay policía, pues si la policía no amparara esas infracciones, no se producirían.

L'Italia al Plata—

Escribe sobre la cuestión del Plata, concluyendo así:

«Ma oggi non é più l'impero dell forza quello che prevale. Con la civiltà diffusa e con gli interessi moltepli e grandi, al disopra della forza stanno la prudenza e l'equità.

Onde il conflitto—se cosi può chiamarsi—dovrà essere risolto amichevolmente; risolto come lo reclama l'opinione publica dell'Uruguay e l'opinione sensata dell'Argentina.

E noi confidiamo che specialment per l'opera dell'illustre dottor Gonzalo Ramírez e del ministro degli Esteri la risoluzione del problema sarà qual giustizia vuole.

Non sono necessarie ora nè eccessi descenze nè dimostrazzioni.

All'Uruguay basta sapere che è forte del suo diritto.

E con ciò la questione sarà risolta.»

Dios te oiga, hermano!

La Democracia—

Muy satisfecha de que se piense en reorganizar el cuerpo de bomberos.

Los radicales opinan de otro modo.

El Bien—

No quiere que se permita el juego en el Casino de la Playa Ramírez.

Pero hace esta salvedad:

«El juego de cierta clase y á base de boletas de carrera, está admitido entre nosotros con no pocas amplitudes; luego pues no se trata de innovar en lo más mínimo al autorizar la «timba» en las inmediaciones de las playas, sino de aumentar la tolerancia de las autoridades en este rubro tan largamente discutido y... condenado. «El Bien», por su parte no abre campaña definida sobre estas ampliaciones, porque sabe que nada conseguiría aunque lo intentara, lo cual no es poco saber, pero en cambio no puede desear el fomento de esa malísima orientación de nuestras playas, que se anuncia como una era de prosperidad y de repercusiones económicas de vuelo...»

Es decir, que no te gusta el juego, pero te acomodas?

No está mal.

El Liberal—

Se desvela por resolver este grave problema de actualidad, que tiene hoy pendiente al mundo entero:

«¿Dónde está, dónde, lo excepcional del doctor de María, lo divino de sus sentimientos, lo sobrenatural de su vida.»

Lástima de tiempo...

El Tiempo—

No contento con que le canalicen el Ceboliatí, pide ahora que hagan otro tanto con el San José y el Yí.

Se tendrá en cuenta.

El Día—

Aconseja al Intendente que no haga cosas grandes, sinó cosas chicas.

Por ejemplo, hacer que el Parque Urbano «se empine hacia el sud».

¿El parque empinado?

La postura me parece tan incómoda como ridícula.

La Tribuna Popular—

Está muy de acuerdo con el proyecto de ley que fija la altura que deben tener los edificios que se levanten con frente á determinadas calles, avenidas y obras públicas en construcción ó futuras.

Y dice:

«Según se recordará, esa idea contó con encarnizados impugnadores que dieron en tierra con el antiguo proyecto de ley.

Hoy sus partidarios vuelven á la carga, esperanzados en el éxito final de la jornada.

¿Necesitaremos repetir lo que en otras oportunidades hemos consignado, de que un proyecto semejante merece los sufragios de la mayoría, y ser convertido en ley?

Sus adversarios dirán, como en aquel entonces, que la altura de catorce metros proyectada sobrepasará el ancho de ciertas calles angostas, contra los preceptos de la higiene; que la escasa densidad de nuestra población no demanda ni demandará por muchos años en nuestra capital la construcción de edificios altos, recurso obligado en las ciudades de población crecida, y que el proyecto debiera, en todo caso, fijar no la altura máxima, sino la mínima.

Ninguna de esas consideraciones reviste importancia, á nuestro juicio.»

No sigas. Fíjate que estás de acuerdo

No sigas. Fíjate que estás de acuerdo con «El Día».

INTENDENTE MUNICIPAL

Los trabajos de ayer

El intendente señor Muñoz, efectuó ayer una larga visita á la Dirección de Obras Municipales, siéndole presentado el director ingeniero Hansen y el personal técnico y administrativo de la repartición.

El ingeniero Hansen le dió cuenta de que el personal obrero de caminos, amenazaba con una huelga en vista de que no se le pagaba con regularidad los salarios, por haberse agotado el rubro respectivo del presupuesto municipal.

El señor Muñoz prometió solucionar mañana este asunto.

Hoy el ingeniero señor Costa y el contador Fazzio confeccionarán una planilla de gastos á efectuarse en los caminos hasta el 31 del corriente mes.

El intendente despachó ayer con el secretario interino señor Saenz, todos los asuntos que se encontraban á su consideración.

Es posible que el señor Muñoz confirme en ese empleo al señor Saenz, á fin de llevar á cabo inmediatamente la organización que desea implantar en la Municipalidad, con el acuerdo de la Junta.

El señor Saenz ha sido autorizado para refrendar el despacho del intendente.

También el señor Muñoz hizo ayer tarde una recorrida por la ciudad en unión del senador Eduardo Iglesias.

Recibió después en su despacho la visita de los doctores Juan Cuestas y Pablo Pérez Gomar.

El nuevo Presupuesto

REMISION DE PLANILLAS

La de la Secretaría de la Presidencia

Todas las oficinas del Estado, en cumplimiento de las circulares ministeriales pasadas en la debida oportunidad, han remitido las planillas de los respectivos presupuestos para el ejercicio 1909-1910, introduciendo en la mayoría de ellas aumentos de importancia variable.

Hay que señalar, sin embargo, una excepción. En la planilla correspondiente á la Secretaría de la Presidencia se han proyectado modificaciones que disminuyen su monto total. Se suprime el cargo de pro-Secretario de la Presidencia de la República, actualmente vacante, y aunque se incluyen en la planilla un auxiliar de Secretaría y un telegrafista de primera clase, que se pagaban por eventuales y por la partida de gastos, queda, no obstante, reducido el total que figura en el presupuesto vigente.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Rodríguez, se reunió ayer esta Cámara. Se dió cuenta de un mensaje remitido por el Poder Ejecutivo, adjuntando un proyecto de ley que amplía el presupuesto de la Dirección General de Correos y Telégrafos, y se mandó repartir el informe que aprueba la planilla de gastos correspondiente al vapor Maldonado, recientemente incorporado á la flota del Estado.

Los diputados Barboza y de la Sierra presentaron un proyecto de ley, acompañado de una exposición de motivos, por el cual se crea un impuesto que grava los premios y apuestas de carreras que se efectúen en los departamentos, y cuyo producido se destina al sostenimiento de los hospitales.

Por moción del doctor Lagarmilla, se votó sobre tablas el proyecto venido del Senado y referente á las modificaciones de las leyes de jubilaciones escolares.

Se autorizó á la mesa para no citar á la Cámara durante la semana santa, é inmediatamente se entró á la orden del día con la discusión del proyecto recaído en la solicitud el señor Teodoro Alvarez, sobre suscripción á su obra «Tratado de Viticultura adaptado al país». Fué aprobado con una enmienda al artículo 2.o, por la que se fija en ps. 1.50 el precio de cada ejemplar encuadernado en tela, debiendo destinarse los números á que se suscriba el Estado, á las bibliotecas escolares.

Aprobado después en discusión particular el proyecto que acuerda al Poder Ejecutivo un crédito de 50.000 ps. para cubrir el déficit del rubro «Gastos Generales de Aduanas», se pasó á la consideración del relativo á la construcción de un edificio para exposiciones ganaderas en Montevideo, que también fué sancionado, prévio un corto debate provocado por ciertas observaciones del doctor Lagarmilla, y como resultado del cual se estableció que los cien mil pesos que costarán esas instalaciones, se votaban en el concepto de que ellas se levantarían en terreno fiscal ó municipal, correspondiendo la propiedad, en el primer caso, al Estado, y en el segundo, al Municipio.

Por último se sancionó el proyecto de construcción de un hospital en el departamento de Treinta y Tres, con la enmienda aconsejada por la Comisión de Hacienda y que consistía en la supresión del impuesto de tres pesos anuales á las casas de comercio, por cada billar que utilizaran.

Habiendo sonado la hora, se levantó la sesión, después de votado este asunto.

INSISTIENDO

No estábamos tan mal encaminados días pasados cuando afirmábamos que el articulista de «El Tiempo» no parecía estar muy versado en materia de elaboración de alcoholes. El mismo acaba de confesárnoslo, declarando que eso de que el alcohol de producción nacional cuesta tan poco, lo sabía, porque lo había dicho el señor Federico Capurro en otros tiempos; y el lo repitió con la misma lógica de quien, habiendo oído hablar en otras épocas de gobiernos dilapidadores de los dineros públicos, sostuviera que el actual pertenece á la misma categoría...

Obsérvese, sin embargo, que el señor Capurro no ha manifestado que el alcohol elaborado en el país cuesta ps. 0.07, ni ps. 0.08; ha hablado de «precio medio», ó, lo que es lo mismo, ha establecido que no se trataba ni en mínimo, ni un máximo y, mucho menos de un «máximo absoluto», como lo entendió erroneamente «El Tiempo». (Véase su editorial del 26 de Marzo último.)

Es indudable que el señor Capurro pudo con más fundamento que el diario á que nos referimos, establecer que el costo medio de producción del alcohol era de ps. 0.07 en épocas en que el precio del maíz fluctuaba entre ps. 1.00 y 1.40 los 100 kilos; el del carbón entre ps. 6.00 y 6.50 los 1.000 kilos, y los jornales de los trabajadores estaban poco menos que por el suelo. Con todo, si los cálculos de ese malogrado compatriota no hubiesen estado equivocados, ¿cómo explicar que vendiendo como él vendía el producto que elaboraba al precio de ps. 0.184 libre de impuestos, de envase y de toda comisión, haya tenido en su industria un resultado tan lamentable?

El hecho de que determinados países, en que todo ó casi todo resulta más barato, — empezando por las primeras materias y el combustible y concluyendo con la mano de obra — produzcan alcohol á ps. 0.08 el litro y á veces, á un precio menor, lejos de probar lo que «El Tiempo» pretende, demuestran precisamente lo contrario; esto es, que los poderes públicos han procedido con el mayor acierto dispensando al producto nacional, mucho más caro, la protección prudencial de que él goza actualmente; protección que dejaría de ser tal (el articulista de «El Tiempo» lo sabe mejor que nosotros y por eso nos asombra que afirme lo contrario), si se fundara en el «precio medio» de ese producto; si dejara á la producción nacional á completa merced de la extranjera, obligando á nuestros industriales á cerrar sus puertas, no bien el precio del alcohol experimentara una suba apenas perceptible.

En nuestro artículo anterior hemos establecido concretamente que el rendimiento máximo en el alcohol que consiguen nuestros industriales del maíz es el siguiente: 100 kigs. de maíz, 30 litros de alcohol de 95.o C. «El Tiempo», como no ha observado nada al respecto, — lo sabíamos de antemano — tenemos que suponer que lo acepta. Pues bien: no hace aún cuarenta y cinco días, teníamos el maíz alrededor de ps. 4.00 los 100 kigs., de lo que se desprende que en ese entonces «el alcohol valía sólo por concepto de primera materia 4 sobre 30, igual ps. 0.133 el litro; y eso sin tener en cuenta el carbón, la mano de obra, los ingredientes químicos, los gastos generales, la amortización de la maquinaria, el casco, el descuento del 5 por ciento sobre el total del precio, impuesto inclusive, la ganancia del fabricante, etc., etc. Con estos antecedentes ¿quién se atrevería á manifestar aún que la protección aduanera de que goza presentemente el producto nacional es excesiva?

Los países extranjeros suelen aprovechar para fabricar alcohol, segundos productos de otras industrias, elaborados en grande escala, cuales son las melazas de remolacha y de caña; cuyos segundos productos, no prestándose para otra aplicación importante, se cotizan á precios relativamente bajos.

En la propia República Argentina, á pesar de que, como es sabido, los cereales cuestan allí normalmente menos que entre nosotros, la destilería utiliza con preferencia las melazas procedentes de los ingenios de azúcar, á un punto tal que, dentro de una producción anual superior á 16.000.000 de litros, figura el alcohol de cereales en cantidad que apenas alcanza á 4.000.000 de litros, y eso todavía gracias al contingente que para ello ofrecen los granos averiados, rechazados tanto por el consumo interno, como por la exportación.

Dice «El Tiempo» de anteayer: «Otro dato contundente: Ese mismo alcohol se vende en Buenos Aires á ps. 1.30 y 1.40 moneda nacional papel. Descontando el impuesto de consumo, que es en la vecina orilla de un peso, resulta que para el costo y beneficio quedan ps. 0.30 y 0.40.» Ahora bien: un cálculo análogo hubiera llevado á ese diario á la conclusión de que, cuando el alcohol se vendía en aquella ciudad «á un precio inferior al impuesto á que él está sometido», el costo de ese producto y el beneficio del fabricante estaban representados por una cantidad negativa! Y es verdadera lástima que así lo haya hecho, pues el dato le hubiera resultado mucho más contundente!...

Estando próximo á discutirse, según parece, el proyecto de estanco del actualmente á estudio de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, hasta hay una gran conveniencia en dejar las cosas como están, si efectivamente existe la intención de llevarlo á cabo, á fin de que los que tengan interés en él, puedan fundar sus cálculos sobre los datos inequívocos que les proporciona el régimen vigente, que rige inalterado desde mediados del año 1900, pues, en la duda, los interesados tratarán siempre de colocarse en las condiciones que resulten para ellos más desfavorables, con perjuicio positivo para el Estado. Si los industriales tienen en la actualidad un margen considerable de ganancias, mucho mejor, desde que los proponentes acudirán en gran número á la licitación, asegurando al Erario, gracias á la mayor competencia, las ventajas máximas. Por el contrario, elévese el impuesto en la forma proyectada, y descuéntese desde luego el fracaso completo de las dos iniciativas.

En resumidas cuentas, opinamos que los poderes públicos no deben pretender hacerlo todo: los industriales, guiados por el interés directo y la experiencia, sabrán perfectamente, en el momento oportuno, hasta donde podrán llegar en sus concesiones para con el Estado y en sus pretensiones para con el consumidor: aquél será en último término el más beneficiado y se evitará la comisión de errores que podrían resultar funestos.

Refiriéndonos al último párrafo del editorial de «El Tiempo» de anteayer, conceptuamos que la argumentación contenida en nuestro artículo anterior y que no ha sido refutada, nos autoriza cumplidamente, á parafrasearlo del siguiente modo:

«Por lo demás, esa industria, bajo múltiples conceptos higiénicos y económicos, no puede ser gravada, sino con grandes perjuicios. En primer lugar, porque el aumento del impuesto no acarreará el encarecimiento del producto ni, mucho menos, la limitación del consumo; y en segundo lugar, porque la destilería de suyo y, más aún, como consumidora de más de 10.000.000 de kigs. de cereales por año, representa un centro de gran trabajo industrial, cuyo entorpecimiento produciría un trastorno sensible á fuertes nucleos obreros. Las destilerías con poco capital y con menos personal, no le convienen al Estado, porque aumentan considerablemente los gastos de fiscalización y los peligros del fraude.»

Justus.

NOMENCLATURA Y NUMERACION

Plan que se adoptará

En la primera sesión que celebre la Junta, á la que concurrirá el Intendente Municipal señor Muñoz, será tomado en consideración el plan confeccionado para que el Poder Ejecutivo pueda reglamentar la ley de nomenclatura y numeración de la ciudad.

La comisión que estudió el asunto ha arribado á la conclusión de que el sistema de numeración que más conviene adoptar por cada cuadra, es el de cincuentena.

El punto de arranque de la numeración será el Oeste de la ciudad para las calles que se prolonguen hácia el Este y el Sur para las que se extiendan por el Norte.

Los números impares se colocarán á la derecha y los pares á la izquierda. En las plazas los números se fijarán por séries y correlativamente.

Cuando una cuadra no esté completamente edificada en la totalidad de su frente, se saltearán los números necesarios en previsión de nuevas construcciones.

Los señores Piera, Foglia y Lagarmilla, que constituyen la comisión dictaminante en este asunto, presentarán en la sesión próxima de la Junta, un amplio plan sobre la cuestión, á fin de que el Concejo Deliberante lo apruebe si lo juzga práctico y aplicable en los actuales momentos.

Obras complementarias del puerto

El arreglo con la Empresa constructora

En la reunión que ayer celebraron las Comisiones de Fomento del Senado y de la Cámara de Representantes, quedó ultimado el asunto relativo á las obras complementarias del puerto de Montevideo y fijadas las condiciones en que reposará el nuevo contrato á celebrarse con la empresa constructora para la realización de aquellas.

Esas condiciones pueden resumirse así:

La empresa dragará dos millones de metros cúbicos.

La escollera Oeste será prolongada en una extensión de trescientos metros y regularizada la Escollera Este, haciéndose desaparecer todos los defectos de construcción que actualmente presenta.

Tanto el Estado como la empresa renuncian á todas las reservas anteriores á la celebración de este contrato.

El muelle A y unos 50 metros de muro de ribera de la primera dársena, quedarán prontos el 1.o de Noviembre próximo.

Las obras completas deberán estar terminadas en el mes de Marzo de 1911.

El Poder Ejecutivo celebrará ahora el respectivo contrato con la empresa, pasándolo con mensaje á la Asamblea, á los efectos de la sanción legislativa.

De Nico Pérez á Treinta y Tres

EL RAMAL DE VÍA FÉRREA

Favorablemente informado por el ministerio de Obras Públicas ha sido aprobado el proyecto de ramal de ferrocarril de Nico Pérez á Treinta y Tres.

El proyecto se divide en dos secciones de 50 kilómetros cada una: la parte aprobada por el Poder Ejecutivo, comprende la primera sección. Los trabajos darán principio tan pronto estén los materiales en Nico Pérez.

La langosta

Informaciones de la Comisión Central

Celebró sesión ayer la Comisión Central de extinción de langosta, con asistencia de los señores Blanco Sienra, Varzi, Buxareo Oribe, doctor Saenz de Zumarán y Hughes.

En una solicitud del señor Augusto Nery, sobre exoneración de derechos para los aparatos Santa Irene, pasada á informe de la Comisión por el Ministerio de Industrias, se informó en favor de lo solicitado por el señor Nery, fundándose para ello en el artículo 17 de la ley de extinción de langosta actualmente en vigencia.

Se concedió licencia por cuatro meses al miembro de la Comisión señor Howard, que se ausentó para Europa.

Se dió cuenta de los informes presentados por las comisiones departamentales de Rocha, Durazno y San José y Asociación Rural de Cerro Largo, sobre el proyecto de aconsejar una ley que prohiba la matanza y el desplume de los avestruces.

Se dió cuenta de las informaciones recibidas de campaña sobre la marcha del acridio, informaciones que están contenidas en el siguiente memorándum que en el día de ayer se pasó al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública:

MEMORANDUM N.º 18

Rivera—Ha desaparecido la langosta peregrina en todo el departamento. Existe la criolla en regular cantidad, muy diseminada.

Durazno—La acridia peregrina desapareció del departamento; queda regular cantidad de langosta del país, empezando á nacer mucha mosquita.

Florida—No hay más langosta extranjera; hay poca cantidad de langosta criolla.

Flores—En las secciones 2.a, 3.a y 6.a, al Norte, poca cantidad de langosta del país, hallándose en estado de voladora y desovando en las secciones 2.a y 3.a.

San José—Ha desaparecido en este departamento la langosta extranjera. Existe criolla en escasa cantidad, y tiende á desaparecer.

No se han recibido noticias de los departamentos de Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro, Soriano, Colonia, Tacuarembó, Treinta y Tres, Minas, Maldonado, Rocha, Cerro Largo, Canelones y Montevideo.

La Comisión Central de extinción no se reunirá hasta el martes 13 del corriente, por ausentarse de la capital, durante la semana santa, algunos de sus miembros.

Registro Cívico

La solicitud de la Unión Católica

La Unión Católica del Uruguay, por intermedio de sus representantes en las secciones 8.a y 12.a de la capital, se dirigió ayer á la Junta Electoral, pidiendo nuevamente se tenga en cuenta á los clubs respectivos, en la designación de delegados ante las mesas inscriptoras.

La Junta accedió de inmediato á la solicitud, librando oficio á las mesas para que tengan en cuenta hoy, al hacer la instalación de las comisiones, la solicitud aludida.

Círculo de la Prensa

LA ELECCION DE AYER

Ayer á las dos de la tarde se constituyó en el Ateneo la comisión receptora de votos, para la elección de comisión directiva del Círculo de la Prensa.

A las cinco de la tarde se clausuró el acto, marcando el registro 107 votos.

Inmediatamente se verificó el escrutinio, proclamándose triunfante la lista «Carlos María Ramírez» que damos enseguida: Tribunal de Honor—Señores Antonio Bachini, Daniel Muñoz, doctor Domingo Arena, Carlos Roxlo, doctor Juan Andrés Ramírez.

Comisión Directiva — Titulares: Presidente, señor José Enrique Rodó; doctor Samuel Blixen, doctor Pedro Manini y Ríos, Eduardo Ferreira, L. Enrique Andreoli, José Marella y Blanc, Julio Pérez Elis, Guillermo García,

Juan F. Delgado, Angel Adami, Carlos E. Castellanos.

Suplentes: 1.o Lorenzo Carnelli, 2.o Fermín Carlos de Yeregui, 3.o doctor Joaquín Secco Illa, 4.o Juan G. Borla, 5.o Arturo Pozzilli, 6.o Luis Alberto Avellone, 7.o Angel C. Miranda, 8.o Manuel Magariños, 9.o William H. Denstone, 10.o Abelardo Vila, 11.o Plácido Abad.

Comisión Fiscal — Titulares: señores Arturo Ricard, Andrés Carril, Ricardo Barrandegui, J. Torres Ginart, Eduardo Fazzio: suplentes: 1.o Julián Alvarez Susviela, 2.o Federico Brito del Pino (hijo), 3.o Santiago A. Giuffra, 4.o Luis H. Baldriz, 5.o Antolín R. Lassus.

EN EL ATENEO

ELECCIONES DE COMISION DIRECTIVA

Debido á que la mayor parte de los socios del Ateneo concurrieron al banquete dado en honor del intendente señor Muñoz, no pudo celebrarse, la noche del jueves, en aquella institución, la asamblea para que habían sido convocados los socios, con el fin de proceder á la renovación de la junta directiva.

La nueva asamblea tendrá lugar el martes próximo y para ese acto se nos envía de la secretaría del Ateneo, la siguiente invitación:

ATENEO DE MONTEVIDEO

Se cita, por segunda vez, á los señores socios de la institución, para la asamblea general, que tendrá lugar el martes 6 del corriente, á las 8 y ½ p. m. en el local del centro, con el fin de proceder á la elección de los siguientes miembros de la Junta Directiva: Presidente, vicepresidente, secretario, bibliotecario, un vocal y miembros de la Comisión Fiscal, que van á actuar durante el período 1909-1911.—Se previene que la elección se llevará á cabo con el número de socios que concurra.—Montevideo, Abril 3 de 1909.—El secretario.

En la Villa del Cerro

OBRAS DE MEJORAMIENTO

La Intendencia Municipal sometió ayer á la aprobación de la Junta una solicitud del doctor Elbio Fernández pidiendo sea aprobado el amanzanamiento del pueblo de Los Pocitos en la parte que se relaciona con la apertura de una calle, en un terreno de su propiedad inmediato al camino Eflauri y calle República.

Una vez que la Junta apruebe la modificación solicitada, el asunto será remitido al Poder Ejecutivo.

—La Dirección de Obras Municipales indicó á la Junta la conveniencia de que se ejecuten varias obras de importancia en el Cerro, especialmente la pavimentación de la calle Grecia hasta la bahía.

Esta obra tendrá por base la higienización de la villa.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

SESION DE LA DIRECTIVA

Celebró sesión anoche, en su local social, de la calle Magallanes, la Comisión Directiva de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, bajo la presidencia del doctor Joaquín de Salterain.

Resolvióse que la Comisión especial, compuesta de los doctores Gerabelli y Almada, profesor Morandi, ingeniero Foerster y arquitecto Tossi, continúe estudiando la región de la Sierra de las Animas en la que se proyecta ubicar el sanatorio para tuberculosos. Se tendrán en cuenta las observaciones hechas por el médico higienista argentino, doctor Emilio Coni, en la conferencia que días pasados sintetizamos en estas mismas columnas. En la localidad de la referencia será ubicado el sanatorio, si se le pudiera construir en favorables condiciones; sino se le construiría en las inmediaciones de Montevideo, como lo aconsejó el doctor Coni.

La referida comisión especial ha sido integrada con el profesor Walther, catedrático de mineralogía y geología de la Universidad, y con el ingeniero agrónomo, señor Racine.

En la próxima sesión que celebre la Directiva, el doctor Pouey presentará un informe sobre un concurso de lactantes del que es autor el doctor Sebastián B. Rodríguez, proyecto del cual nos ocuparemos en oportunidad.

AVISOS COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

AL COMERCIO—El que suscribe, en su carácter de apoderado de la señora viuda é hijos de don Pedro Nazabal, hace saber al comercio y al público en general que ha proyectado la venta á favor de don Santos Vidaur, de la casa de comercio que el finado señor Nazabal tenía establecida en Molles de Quinteros undécima sección policial del departamento de Durazno, citando á la vez á todos los que se consideren acreedores para que dentro del término de 30 días comparezcan á mi escritorio, calle Figueroa núm. 205, con los correspondientes justificativos, vencido cuyo término el comprador quedará á cubierto de toda responsabilidad, de acuerdo con lo preceptuado por la ley de 26 de Septiembre de 1904.—Montevideo, Marzo 18 de 1909.—Nicolás Inciarte. 249ab24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender á favor de Francisco Lago y Cía. las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Colonia 188, 190 y 192, esquina Avenida La Paz 194, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos.

Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo, Abril 1.o de 1909. — Infanzón Hno. y Fernández. 1138ab27

... raba en esta plaza bajo la firma F. A. de Lacerda y C.a, quedando á cargo de todo el activo y pasivo de la sociedad, el socio señor Francisco A. de Lacerda.—Montevideo, 24 de Marzo de 1909.—F. A. de Lacerda.—F. A. G. Secco. 1033ab18.

AVISO—Ponemos en conocimiento de nuestra clientela y del público en general que por escritura autorizada por el escribano don Ricardo Apatía en San José con fecha 5 del actual ha quedado disuelta la sociedad comercial que giraba en este lugar bajo la razón—Taro y Curuchaga—citándose por el término de treinta días á todos los que tengan cuentas con la expresada casa.—Costa de Monzón, departamento de Soriano, Marzo 20 de 1909.—Taro y Curuchaga, en liquidación. 1002-A.28.

... mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos, vencido dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 30 de 1909.—Silverio Novelli. 1104my7.

LECHERIA VENDIDA—Habiendo prometido en venta hoy, ante el escribano y contador público don Gregorio José Romay, mi casa de comercio en el ramo de lechería, sita en la casa calle Ejido 156 de esta capital, á don Ramón Montero, domiciliado en la calle Uruguay número 158, ruego á todos los que tengan créditos á cobrar, se sirvan presentarse dentro del término legal y hacerlos efectivos.—Montevideo, Marzo 10 de 1909.—Antonio Bean.—Ramón Montero.—862-Ab. 4.

... nos al comercio y al público en general que con fecha 5 del corriente y por escritura pública otorgada ante el escribano don Honorino Melle, ha quedado disuelta en este lugar la razón social de Ezcurra Esteves y C.a quedando á cargo del activo y pasivo Pablo Ezcurra y Antonio Ezcurra, quienes indistintamente en lo sucesivo usarán la firma Ezcurra Hnos.—Hospital, Febrero 5 de 1909.—Ezcurra Esteves y C.a. 905ab9.

AVISO—Participamos al comercio y al público en general que de común acuerdo hemos disuelto la sociedad comercial que giraba en esta villa bajo la razón social de García y Fornier, quedando con el activo y pasivo el socio capitalista don José García y Vidal.—San Fructuoso, Marzo 20 de 1909.—J. Fornier de Senes—José García y Vidal. 1032ab18.

... don Gregorio V. Mariño. A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación.—Montevideo, ... de Marzo de 1909.—Gregorio V. Mariño—Pedro Caballero. 1106ab24

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Ramiro Fernández y don Manuel Novas las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Cerrito núm. 46, esquina Pérez Castellanos 46 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos, vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Abril 1 de 1909.—Jesús Nuñez. 1164ab30

... paraje, y á los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación.—Mansavillagra, Marzo de 1909.—Félix Garrn. 871ab6.

SOCIEDAD DISUELTA — Participamos al comercio y al público que hemos disuelto de común amigable acuerdo la sociedad que teníamos establecida bajo la razón social de Eugenio Larrinaga Ca. en la calle 18 de Julio N.o 831a en el ramo de Café y Billar, habiendo el Sr Larrinaga vendido á su socio Sr Vicente Echevarría toda su parte que le pertenecía en dicha compañía, á los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación á fin de que los que se consideren con derecho á dicha casa se presenten en el término de treinta días contados desde hasta la fecha. Montevideo, Abril 2 de 1909.—Eugenio Larrinaga. 1140A27.

OFICINA HIDROGRAFICA

NAVEGACION INTERIOR

Se pone en conocimiento del comercio y público en general que aproximándose el período de navegación del Río Negro, y á fin de evitar demoras que resultan con la aglomeración de cargas en dicho período, sería conveniente que fueran haciendo sus pedidos.

Por mas datos dirigirse á la Oficina Central en Paso de los Toros y en Montevideo á la Agencia de trasportes «La Uruguaya».

La Oficina Central cuenta con comodidades para depósitos de mercaderías y cargas en general.

Paso de los Toros, Marzo 31 de 1909.—...

ALMANAQUE

Domingo 4—San Isidoro arzobispo.
Lunes 5—Santos Vicente Ferrer y Zenón.
Sol sale 6 h. 14 m.; pónese 5 h. 54 m., luna llena á las 4 h. 45 m. de la tarde.
Van 95 días del año transcurridos, faltando 270.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Batellère núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

NOTAS DE FENIX

Trust de la papa

Se ha constituído un «trust» del precioso tubérculo que en muchos países, y especialmente en Irlanda, es el gran recurso de los pobres. Si viviera Parmentier le daría unos pescozones á quienes han tenido en Montevideo la feliz ocurrencia de acaparar permanentemente la papa, nacional ó importada, para establecer un alto precio uniforme y eliminar por completo las evoluciones benéficas de la competencia comercial.

El primer efecto del «trust» ha sido la suba repentina de 80 centésimos en cada 100 kilos, y bien se comprende que pueden llegar ocasiones propicias para tirar más aún de la soga. La divisa es apretar siempre, especialmente cuando la operación de ahorcar se ejecuta en pueblos donde no existe la costumbre de que el Estado obstaculice las confabulaciones por los medios legales que tiene á la mano para apoyar la justa demanda del consumidor.

Si fuera realizable un esfuerzo de voluntad general, el «trust» de la papa quedaría vencido en corto tiempo. Ese producto es fácilmente putrecible, y bastaría abstenerse de comer papas durante quince días, compradas á precio exorbitante, para que la especulación odiosa resultase un desastre en vez de una ganancia inmoderada.

Los últimos soldados

El jueves quedó completamente terminada la evacuación de Cuba por las tropas norteamericanas. Se les hizo á los últimos soldados yankees una despedida cordial, y la prensa tuvo frases elogiosas para la conducta que han observado durante su permanencia en la isla.

Uno de los beneficios ajenos absolutamente á la política, realizados por la ocupación de los Estados Unidos, ha sido el saneamiento de la Habana, consiguiéndose así,—como sé ha conseguido en Río Janeiro, merced á medidas profilácticas enérgicas y perseverantes, entre las que descuella la persecución del mosquito transmisor de la fiebre amarilla,—desterrar de la localidad al enemigo implacable y permanente, al flagelo cuyo solo nombre retraía al europeo de llevar á la hermosa Antilla el concurso de su inteligencia y de sus energías.

Páginas históricas

Está llamada á despertar especial interés entre nosotros, una conferencia que á la fecha habrá dado en Bahía Blanca el doctor don Alberto Palomeque. Su tema es la guerra del Paraguay, y de ella acaba de anticipar algunos datos el doctor Nevares.

Toma como punto de partida, dicho abogado argentino, la discusión que hace algunos años se efectuó en la Universidad de Buenos Aires, promovida por el catedrático de derecho internacional doctor Leguizamón, acerca del tratado de la Triple Alianza.

Manifiesta que los informes sorprendentes de que entonces hizo mención, procedían de documentos que le facilitara en reserva el doctor Elizalde, quien dos veces había desempeñado la cartera de Relacio-...

Vástago real

En los primeros días del corriente mes es esperado el nacimiento del heredero ó heredera de la corona de Holanda, y son grandes los preparativos que se han hecho para recibirle como cuadra á su alta prosapia.

La Zelandia le ofrecerá un carrito cuya capota es de encajes de Sluis.

La ciudad de La Haya, una cuna bordada por las mismas manos que ornamentaron los vestidos de la reina, en ocasión de su coronación y matrimonio.

El obsequio de Leuwarden consiste en un libro de memorias encuadernado en plata, donde se anotarán los acontecimientos de la infancia,—aparición del primer diente, el primer pinino, la fecha en que pronunció el «mamá», las pequeñas indisposiciones y otras cosas por el estilo.

Rotterdam, un cubierto de plata; Amsterdam, un servicio de tocador; otra ciudad, un reloj; otra, una balanza. Los artistas holandeses un baúl para ropa blanca, primorosamente pintado por los más célebres de entre ellos.

Así que los parteros sean llamados á palacio, concurrirá también una batería de artillería, para disparar 51 cañonazos si el recién nacido pertenece al bello sexo y 101 si es varón.

Como se vé, no es tan fácil nacer un príncipe cuanto puede parecerlo al «profanum vulgus».

Cuestión de arte

En la prensa de Paysandú se está dilucidando una cuestión de arte tauromáquico entre los peritos en la materia, señores Matías Lara y Manuel González.

No estamos en autos de lo que pudiera haber dicho este último; pero presumimos que sería algo muy en pugna con las reglas establecidas por los grandes maestros, cuando su contrincante se ha creído obligado á enderezarle aquesta estocada por todo lo alto:

«El señor Manuel González (dice Lara) ni ha nacido torero ni morirá torero.

En España era guarda nocturno con sable y farol que cambió por el traje de luces y la montera, recién después de los treinta años, entrando solo dos veces á matar en la plaza de Sevilla, sin llegar á conseguirlo, pues los toros fueron mandados al corral debido á que el «gran diestro» no podía terminar con ellos. En Montevideo, donde trabajó el año pasado, lo despidieron por inútil á las pocas corridas y este año son demasiado notorios los aplausos que le tributaron, el público y la prensa, para que yo los recuerde.

Y para morir torero se necesita un valor que á él le falta y que no se adquiere cuando abunda la prudencia y cuando en las faenas del toreo se asegura el bulto con perjuicio de la elegancia y del arte, se abusa de los pases naturales á brazo bien estendido y se aprovecha la entablada del toro para poderlo señalar á muerte con la mano.

Quien así procede tiene forzosamente que ponderar al torero que no sufre cojida, y declarar que en rehuirlas está el verdadero arte, olvidando que los grandes maestros han recibido muchas, y algunos como Espartero y Montes, murieron á consecuencia de ellas.

¿Por qué no vuelve á España á mostrar su rara habilidad de incojible?

¿Por qué no vuelve allí y bajo el apodo de «farolero» abre una série de corridas en la plaza de Sevilla para enseñar el modo de esquivar el bulto, publicando algunos articulejos laudatorios y que haga la defensa de su arte torero?

¡O será que las plazas de España son chicas para su gloria y aquellos públicos no alcanzan el mérito de las banderillas al quiebro puestas en el morrillo del toro?

Nosotros los infelices toreros que, sufrimos cojidas porque estamos siempre cerca de las astas del toro, volveremos á España en la época de las lidias y seguiremos trabajando allí con todo empeño, con toda modestia y con verdadero compañerismo sin que nos duelan jamás los triunfos de los otros toreros ni el público tenga que censurarnos por cobardías ni indolencia.

Entre tanto don Manuel González (a) «farolero», tendrá que permanecer en este simpático país, esperando que algún toro lo mate de un pisotón ó en otra forma semejante, porque estaría fuera del arte que lo hiciera en alguna cojida».

...

... pueda atender las dolencias que se ocasionan en el vecindario.

«Es una situación verdaderamente anómala, que para cualquier enfermedad de algún vecino, haya precisión de acudir á Colonia ó á otro punto distante».

¡Señores facultativos de escasa clientela: al Rosario, á salvar muchas vidas y á ganar honra y provecho!

Fénix.

En la Aduana

Comisiones clasificadoras

Para el lunes están convocadas las comisiones clasificadoras de tejidos, talabartería y mueblería.

Probablemente no volverán á reunirse hasta pasados los días de semana santa.

Exportaciones diversas

El vapor Río de la Plata condujo ayer para Buenos Aires 10.000 cebollas, 60.000 ajos y 166 cajones peras.

El Eolo para el mismo mercado 800 huevos y 50 aves.

El Berlin para Asunción 80.000 ajos y 38.600 cebollas.

Despacho de Aduana

El principal movimiento en los despachos consistió en tejidos y artículos comestibles y bebidas.

Se concedieron 183 permisos para reembarco, 28 de removido, 22 trasbordos, exportación 14, de tránsito 6 y despachos 7.

Provisión de carbon

Por la Inspección del Resguardo se mandó entregar para el consumo del vapor nacional Correo, 10.000 kilos de carbon.

Esta provision deberá durar quince días solamente.

En nuestra Legación en el Brasil

El último banquete dado por el señor Domínguez y su distinguida esposa en el Palacio de la Legación, en Petrópolis, á distinguidas familias de aquella sociedad y á representantes diplomáticos extranjeros, fué un acontecimiento que perdurará por mucho tiempo en aquel medio social.

El Palacio de la Legación del Uruguay uno de los más hermosos edificios de Petrópolis, estaba adornado con exquisito gusto é iluminado profusamente lo que le daba, entre las ...

...

Señor Teófilo Lacroze y su señora Mercedes Gómez Pombo; ministro argentino en Austria-Hungría, doctor Fernando Pérez y su señora Ernestina Costa de Peers y familia; el cónsul argentino en París, José Manuel Llobet su señora Susana Casares y la señorita Raquel Casares, Diego Gibson y sus hermanas Elena y Esther, doctor Alberto Peró, su señora Elena Dorado y sus hijos, Enrique Gibson, Guillermo Agar y familia, Guillermo Thompson y familia.

—El 18 del actual se embarcará para el viejo mundo, el doctor Alvaro Pacheco.

—De la vecina orilla llegan hoy el señor José María Urquiola y su señorita hija María Elena.

—Partió anoche para Buenos Aires donde pasará la Semana Santa, el doctor Samuel Blixen, acompañado de sus hijas las señoritas Amalia y María Carolina y del joven José Pedro Blixen.

—Se embarcó para Buenos Aires el doctor Diego Pons.

—Partieron para Buenos Aires los jóvenes esposos Héctor Gandós y Laura García Casalia de Gandós.

—Anoche se embarcó para Buenos Aires, el doctor Jacinto D. Durán.

—También se embarcaron los señores Juan Granara y señora, Jaime Ferrer y señora y Francisco Moratorio.

—Llegó ayer de Buenos Aires á bordo del «Amazon», nuestro compatriota el señor Pascual Costa, que ha venido acompañando hasta esta capital, á su esposa la señora Angela de Oliveira Cézar de Costa, y á su hija Ernestina, baronesa de Peers, que parten á Europa por algunos meses.

En Cherburgo las recibirá el barón Peers, quien se ausentó hace un mes, por asuntos comerciales.

Seguirán reunidos á París, para continuar viaje días después á Bélgica, donde se proponen pasar una temporada en las posesiones de la familia Peers de Niewburg, y en cuyo chateau «Les Brides» de Obscamp se les reunirá la señora Wilde, esposa del ministro argentino en España.

Las señoras de Costa, Peers y Wilde, asistirán á los concursos hípicos de Bélgica, Inglaterra y España, en que tomarán parte los oficiales del ejército argentino, cuya comisión preside el coronel Oliveira Cezar.

La señora de Wilde regresará á Buenos ... Roma y Suiza para ocuparse de asuntos relativos á la asociación sudamericana de paz universal, que con tanto éxito ha sido ...

...

... Bourdaloue, cualesquiera ... títulos que lleven son dis... moral, exceptuados única... sermón sobre misterio de la ... no de los varios que pre... Asunción, cuadra sinem... modo particular el dicta... nes morales á los que fi... libro por encaminarse di... la reforma de las costum... tuir en su conjunto un ... do de moral.

... «Los constituyen... pública Española». A las ... que como historiador po... se unen, para mayor va... que está lleno de intere... os, la circunstancia de ser ... un testigo y actor que es... se asoció á la obra de la ... y la instauración de la ... desde antes de la Revolu... mbre, de cuya primera ... cionaria formó parte.

... publicación ha sido pre... ejemplo y parangón con ... pañola actual, la austeri... llos calumniados republi... cación y en el Gobierno.

... o-Gisbert — «Enmiendas ... de la lengua castellana». ... ende que «una de las ra... ales del abandono en que ... ua castellana es la excesi... de que goza el Diccionario ... al Academia.»

... ne derrocarlo.

La calle Uruguayana

Resolución de la Intendencia

... Municipal dispuso ... Oficina de Rodados obligue ... ores de tranvía á ejercer ... vigilancia en la línea del ... Norte, sobre todo en la par... en la calle Uruguayana, ... hasta la de Iglesias, para ... tición de los hechos de que ... en la edición anterior.

... tiempo se ha dirigido co... la Comisión Auxiliar del ... ino, á fin de que el secreta... pueda, dentro de su juris... r cumplir las prescripcio... amento de rodados, coope-...

... 3er. grado de la capital; para maestro en propiedad de la escuela rural número 12 del departamento del Durazno, al señor Ramón Lesida Horne; para auxiliar de la sección Zootecnia y Veterinaria de la División de Ganadería, al señor Amadeo Ayerbe (hijo).

Al mismo tiempo se ha resuelto que el señor Fermín Carlos de Yéregui jefe de sección del Archivo Administrativo pase á ocupar el puesto de oficial primero de la Biblioteca y Museo Pedagógico, pasando el señor Washington Paullier que ocupa dicho cargo, á desempeñar el del señor Yéregui. Esto se hace por razones de mejor servicio, á solicitud del Director del Museo Pedagógico.

Los jefes políticos de Soriano y Flores

Llegó ayer á Montevideo, con procedencia de Mercedes, el jefe político del departamento de Soriano, señor Carlos Albín.

Viene por asuntos de servicio. Conferenció ayer mismo con el ministro del Interior.

El coronel Juan Magallanes, jefe político de Flores, venido á Montevideo por asuntos de servicio, regresó ayer al departamento en que ejerce la representación del Poder Ejecutivo.

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

La Dirección General de Instrucción Pública, en su sesión de ayer, acordó las siguientes resoluciones:

Nombrar á la señorita Segunda C. Carainla, en el cargo de ayudante de la escuela de 2.o grado núm. 7 de la capital, en virtud de corresponderle por el concurso realizado.

—Elevar al ministerio respectivo, con el informe de la mesa, el expediente relativo á la licencia solicitada por el inspector departamental de Cerro Largo.

—Aceptar la renuncia presentada por la señorita Elia Abrile, del cargo de ayudante de la escuela de primer grado del Rosario (Colonia) y designar en su reemplazo á la señorita Virginia Martínez.

—Pasar á estudio del doctor Pereyra Núñez la nota de la directora de la Escuela de Aplicación de Señoritas, sobre el pedido de los padres de dos alumnas de aquel establecimiento para que no se enseñe á sus hijas la letra inglesa.

—Pasar á informe del inspector adjunto el expediente relativo á la provisión del cargo de maestra de la escuela de 2.o grado para ...

...

PROFESIONALES

JUDICIALES

INFORMACIÓN MUNDIAL
SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS
Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"
(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

El conflicto balcánico

Comunicaciones postales recibidas

CETTIGNE, Abril 3—Las comunicaciones postales con Austria han quedado restablecidas gracias á la intervención de los ministros de Italia é Inglaterra en esta capital.

El gobierno ha declarado que la suspensión del servicio de correos se debió á la interpelación de las autoridades militares austriacas.

La soberanía de Montenegro

SAN PE[illegible] O, 3 — Rusia propuso á las potencias revocar las disposiciones del artículo 29 del Tratado de Berlín imponiendo restricciones á la soberanía del principado de Montenegro.

VIENA, 3—Los representantes de Austria Hungría en el extranjero recibieron orden de pedir formalmente á las potencias signatarias del Tratado de Berlín su consentimiento para la anulación de la cláusula relativa á la soberanía del principado de Montenegro.

La dinastía Karajeorjevich

BELGRADO, 3 — Semioficialmente se desmiente que se proyecte un cambio en la dinastía imperante.

VIENA, 3 —El diario «Fremdenblatt» desmiente los rumores sobre un cambio de dinastía en Servia.

Alianza austro-turca?

PARIS, 3 —«L'Echo de Paris» inserta un despacho de Constantinopla anunciando que existe un proyecto de alianza austro-turca, bajo los auspicios de Alemania.

ROOSEVELT

GIBRALTAR, 9 —El gobernador de la plaza recibió al ex-presidente Roosevelt, quien manifestó vivo placer al poder visitar el peñón. Mr. Roosevelt siguió después viaje para Nápoles.

ROMA, 3 — El general francés, Brugere, que se encuentra aquí, irá á Nápoles á saludar á Mr. Roosevelt, á nombre del presidente Mr. Fallières.

FRANCIA

Nicolás II hará un crucero

Visitará á los jefes de estado europeos

PARIS, 3 — «Le Temps» publica una información de San Petersburgo, según la cual el Zar, durante el mes de Mayo, realizará un largo crucero, teniendo entrevistas con casi todos los jefes de estado de Europa. Se encontraría con los reyes de Suecia, Noruega, Inglaterra é Italia. Se dá como posible que el yate imperial haga escalas en Lisboa y Barcelona, en cuyo caso el Zar se entrevistará también con los reyes de España y Portugal.

Los asuntos aduaneros

El ganado americano

PARIS, 3 —En su sesión última, el Senado aprobó la convención franco canadiense votada ya por la otra Cámara. Esta establece más de cien reducciones en la tarifa á favor de Francia. La República Argentina podrá reclamar á Canadá las mismas reducciones. En el curso del debate parlamentario, el presidente de la comisión que entiende en los asuntos aduaneros, convino en que la importación de ganado de procedencia americana en Francia es hoy prácticamente imposible á causa de los gravámenes aduaneros.

PARIS, 3 — En la sesión que celebró esta tarde la comisión de aduanas consintió en ciertas reducciones que considera compatibles con el interés nacional.

La legislación tributaria

PARIS, 3 — En la Cámara el diputado de Pressencé señaló hoy los abusos á que se prestaba la legislación tributaria actualmente en vigor, así como el monopolio de la sal, alcohol y opio, en Indochina. Llamó la atención del gobierno sobre las tendencias del régimen constitucional que se nota en todo el Extremo Oriente.

El ministro de Colonias contestó diciendo que la política colonial del gobierno se funda sobre principios de humanidad y civilización y que uno de sus objetos es el fomento económico de las posesiones.

Gran incendio en Tarragona

MADRID, 3—Dicen de Tarragona que por la noche se declaró un voraz incendio en un almacen de hilaza que existe en esa ciudad, propagándose el fuego rápidamente, no obstante los trabajos hechos por los bomberos para extinguirlo. Las autoridades y el vecindario trabajan activamente secundando los esfuerzos de los bomberos para impedir que el fuego se propague á los edificios cercanos, que están seriamente amenazados. Las pérdidas materiales causadas por el incendio son importantes, pues el almacén ha quedado convertido á cenizas.

En favor de los vinos españoles

MADRID, 3 — El diputado Rodezno ha presentado al Congreso una moción pidiendo que se conceda un crédito de dos cientas mil pesetas con objeto de crear en las repúblicas sus americanas exposiciones vinícolas permanentes para enviar los productos españoles. Solicita también el nombramiento de cinco viajantes para facilitar las operaciones.

Las vacaciones parlamentarias

MADRID, 3 — Las vacaciones parlamentarias de Semana Santa comenzarán mañana y terminarán el día 14 del corriente.

ITALIA

Importante sesión en la Cámara de Diputados

La magistratura en las elecciones-Ataques al gobierno—El terremoto de Messina y Calabria—Las provincias administrativas—Declaraciones del ministro Bertolini—Discurso de Pantano y De Felice.

ROMA, 3—Por la tarde celebró sesion la Cámara de Diputados bajo la presidencia del hon. Marcora.

Interpelado el gobierno por los diputados Ciccoti y Maiorana respecto á la conducta observada por la magistratura en las recientes elecciones, el sub secretario de Justicia, hon. Pozzo, declara que no contestaría. Con este motivo se originan vivas protestas de parte del profesor Ciccotti, dando ello lugar á que intervenga el presidente de la Cámara quien declara que si se tratan las interpelaciones levanta la sesión. Se oyen rumores de desaprobación en la extrema izquierda.

Hace luego uso de la palabra el ministro de Obras Públicas, hon. Bertolini, enumerando las diversas providencias adoptadas en favor de las víctimas de los recientes terremotos en Sicilia y Calabria. Dice que se han adquirido doscientos mil metros cúbicos de madera y grandes cantidades de materiales destinados para la construccion de casillas y galpones cuyo número alcanza en total 33.000 en las diferentes localidades.

El hon. Bertolini también hace alusión á las facilidades otorgadas á los comerciantes é industriales para reanudar sus negocios en aquellas ciudades, como así mismo para la creación y restablecimiento de los servicios más urgentes.

Expone luego la forma con que se procedió á los trabajos entre los escombros para la demolición y apuntalamiento y el estado actual de los trabajos. Refuta enérgicamente las críticas exageradas que al respecto se dirigieron al gobierno, afirmando que su accion, á pesar de las múltiples dificultades con las cuales tuvo que luchar, no ha desmayado un solo momento, procurando intensificar su eficacia en los límites de lo posible.

Grandes aplausos acojen estas palabras del hon. Bertolini.

Habla luego el diputado por Giarre, señor Pantano, quien ataca duramente al gobierno diciendo que la opinion pública confiaba en el desarrollo de un programa completo y una accion previsora para el porvenir y que aun están en el mismo punto de partida, efectuando estudios preparatorios que por tedios han defraudado las esperanzas del país. Termina deplorando que la insuficiencia de que adolecen las providencias del estado hayan constituido una paralizacion en la obra bienhechora y espontánea de los particulares. Al terminar el hon. Pantano es aplaudido entusiastamente por la extrema izquierda.

Siguen en el uso de la palabra el hon. Fazenda, quien pide la adopcion de providencias enérgicas é inmediatas. El diputado señor Nava recomienda á la Cámara que apoye las iniciativas privadas y que se reorganice á la mayor brevedad posible los servicios ferroviarios y marítimos, insistiendo [...]

adoptado un proyecto concediendo una constitución á Sud Africa.

La gobernación de Filipinas

LONDRES, 3—«The Times» de esta publica un telegrama de Nueva York anunciando que según rumores circulantes en esa ciudad, el gobernador general de las islas Filipinas, Mr. Smith, tiene el propósito de renunciar.

Anulación de un decreto

LONDRES, 3 —Se ha anulado el decreto que prohibía la importacion de ganado procedente de los Estados de Nueva York y Nueva Jersey, pues se ha comprobado que allí ha desaparecido la fiebre aftosa.

Visita del Kaiser á Malta

LONDRES, 3—Telegrafían de Malta anunciando que á fines del presente mes se espera allí la visita del Emperador Guillermo de Alemania.

SUECIA

La cartera de Relaciones Exteriores

ESTOCOLMO, 3 — Se ha confirmado la noticia de haberse ofrecido al ministro de Suecia en Berlín, conde Taplie, la cartera de Relaciones Exteriores.

ESTADOS UNIDOS

La nueva ley aduanera

El proyecto gubernativo

Su presentación al Parlamento

WASHINGTON, 3—El gobierno someterá el próximo miércoles á la Cámara de Representantes el proyecto de ley aduanera.

El mensaje que acompaña el proyecto propone la supresion del derecho de compensacion sobre los cafes y estaños y restablecer el impuesto sobre la cebada.

Prevé que cuando se discuta en el Senado el proyecto la oposicion producirá animado debate.

El Senado propondrá que durante el año corriente se aplique la tarifa mínima á todos los países, aplicándose la tarifa mínima á las naciones que, á juicio del presidente de la República, no acuerden las ventajas á los Estados Unidos. Algunas personas aseguran que el presidente de la República Mr. Taft, es partidario del sistema de tarifas máxima y mínima.

BRASIL

Facciosos derrotados y muertos — El viaje presidencial- 3500 conductores en huelga

RIO JANEIRO, Abril 3—Telegramas recibidos de Maranhao hacen saber que el caudillo Leao Leda, que se había levantado en armas con un numeroso grupo de facciosos amenazando atacar á varias poblaciones del Interior, pereció con su hijo en un combate sostenido con las fuerzas del Estado.

Ayer tarde circularon rumores de un grave accidente al tren que conducía al presidente de la República, siendo desautorizados oficialmente.

Segun los ultimos despachos, el doctor Penna realizó el itinerario de su viaje sin más novedad que repetidas manifestaciones de simpatía por parte de los pueblos del trayecto.

A su regreso el presidente se instalará en el palacio de Cattete.

El ministro de Relaciones Exteriores hizo saber telegráficamente al presidente que considera perfectamente resuelta á favor del Brasil la cuestión del impuesto al café.

Los conductores de vehículos declarados en huelga ascienden á 3.500, lo que causa grandes perjuicios al público y comercio.

Motiva la huelga una nueva ordenanza.

Como la Prefectura suspendió la aplicación de multas espérase que terminará la huelga.

CHILE

La viruela y la iglesia

Entrevista entre presidentes de Repúblicas—Gran incendio

SANTIAGO DE CHILE, 3 — Con motivo de los estragos que hace la viruela, el pre[...]

á los preliminares de una negociación financiera, la que, á juicio del Ejecutivo, responde á las necesidades de la situación económica. Ella consiste en la colocación de un empréstito en Europa por medio del cual se llegará al saneamiento de nuestra moneda, cuya creciente desvalorización es la principal causa de los males económicos que financieramente han venido afligiéndonos desde tiempo atrás.

«Otra de las causas, y no menos poderosa del malestar económico que en todas las esferas de la actividad nacional se siente, es el constante desequilibrio que con pasmosa serenidad han mantenido en las finanzas, las administraciones anteriores. Era, pues, necesario reducir el presupuesto de estado á los límites estrictos que á la prudencia de una administración regular señalaran y así se ha elaborado un proyecto que en estos mismos días será sometido á la consideración de V. E.—En resumen, la situacion del país, salvo el aspecto político, no presenta ninguna anormalidad, habiéndose obtenido en el último año la cosecha más abundante que se haya visto desde muchos años á esta parte.»

ARGENTINA

El pleito jurisdiccional y la prensa argentina

BUENOS AIRES, Abril 3—«La Nación», de hoy sábado, publica un editorial titulado, «La gestión uruguaya».

Dice que la opinión pública uruguaya se ha sentido sumamente agitada en estos días con motivo de las gestiones diplomáticas en trámite, hasta realizar un gran mitin popular como manifestación de solidaridad con la actitud del gobierno.

No solo los diarios bullangueros, siempre dispuestos á explotar el sensacionalismo sinó también los diarios más serios de la prensa, se han ocupado extensamente del asunto en tono y en una forma que harían presumir inmediatos entredichos entre los dos países.

No puede menos que causar sorpresa entre nosotros el singular fenómeno de estas manifestaciones tan extemporáneas é infundadas.

Por más que se traduzca la sinceridad de convicciones con que se ha promovido la cuestión en la vecina orilla, sería imposible saber con certeza cual es el [...] tales agitaciones. [...]

derechos jurisdiccionales por la sencilla razón de que no ha sido planteado hasta ahora por el plenipotenciario uruguayo y si este lo hubiera puesto en tapete sería dudoso de que el gobierno argentino lo hubiera admitido.

La misión Ramírez no tuvo más objeto, ni se discutió otra cosa, que la manera de borrar las rozaduras y subsanar las intermitencias diplomáticas á que dió lugar el incidente del vapor «Constitución». Ahora bien, en cuanto á las intimaciones que se dicen hechas por Inglaterra y Brasil, para que se declare el Río de la Plata, mar libre, según lo consignan los órganos del canciller uruguayo, es cuestión que debe preocupar á la cancillería vecina, si es que tal notificación existe y no á la nuestra, que lo ignora.

UN MONSTRUO HUMANO

BUENOS AIRES, Abril 3—Desde Patagones comunican que la policía arrestó á Octavio Nieves acusado de envenenamiento de toda su familia.

Parece que Octavio presenció con impavidez la muerte de su madre.

Para llevar á efecto su crimen vertió estricnina en los barriles del agua de consumo. Cinco personas fallecieron y se teme que perezcan también el padre y un sobrino del criminal.

Match internacional de football

La estátua á Pellegrini en Chivilcoy —El coronel Falcón— La gobernación entrerriana —Baden Powell — Paro general en Casilda.

BUENOS AIRES, 3 — Gran interés reina entre los aficionados al football con motivo del match que se jugará mañana en el field del Club de Gimnasia y Esgrima, entre los teams de Alumni y River Plate de Montevideo. Han sido especialmente invitados para presenciarlo los Ministros de Relaciones Exteriores, Instrucción Pública y de Agricultura, así como el Ministro del Uruguay en esta doctor Gonzalo Ramírez.

—La Cámara provincial designó una comisión para asistir el día 11 del corriente á la inauguración en Chivilcoy de la estatua á Pellegrini.

—El diario «Sarmiento» de esta tarde confirma de que el Jefe de Policía coronel Falcon no irá yá á Mendoza, quedándose en Buenos Aires durante la Semana Santa.

—El mismo periódico dice que á la candidatura del señor Luis Leguizamon que sostendrá el Gobernador Pa[...]

En los días que van transcurridos del corriente mes, no se ha denunciado ningún caso nuevo de rabia.

La distinción al ministro Arrieta

CONTESTACION DE CHILE

Consultado el gobierno chileno sobre el reconocimiento del caracter de ministro honorario de nuestro país que se le va á otorgar al señor José Arrieta, y á los honores y prerrogativas correspondientes á tal condición, ha contestado en sentido favorable.

De un momento á otro será honrado con la distinción mencionada el diplomático de la referencia.

UNIVERSITARIAS

Consejo Universitario

Con asistencia de los doctores Freitas, Montero Paullier, Lapeyre é ingeniero Alvarez Cortés y bajo la presidencia del doctor De María, celebró sesión ayer el Consejo Universitario.

Fueron resueltos entre otros los siguientes asuntos:

Fué aprobado el presupuesto general de sueldos y gastos de la Seccion de Enseñanza Secundaria y Preparatoria que será elevado al Poder Ejecutivo.

Se resolvió pasar á los doctores José Irureta Goyena y Federico Escalada una nota de agradecimiento por los importantes servicios prestados en el desempeño de los cargos de interventores en las Escuelas de Agronomía y Veterinaria.

Facultad de Medicina

El Consejo Directivo de esta Facultad se reune mañana á las 4 p. m. para tratar la siguiente orden del día:

Llamado á concurso para proveer la Cátedra de Prótesis y Práctica de Laboratorio.

Creación del puesto de auxiliar de Anatomía Patológica.

Colaciones.—Asuntos entrados y sobre tablas.

Facultad de Derecho

Mañana á las 10 a. m. serán inaugurados los cursos de Derecho Constitucional en esta Facultad.

ESPIGANDO

Parece que se ha constatado en las Prefecturas de diferentes países, donde existe la Oficina de objetos perdidos, que el 75 % (las tres cuartas partes) de [...]

rica, ella sabrá recibiros y presentaros mesa y manjares que sabréis á que ateneros.

Los ingleses, especialmente, tienen un verdadero culto por la mesa; tanto, que es frecuente, por no decir general, encontrarse con una casa modestamente amueblada, pero con un comedor lujoso y adornado con espléndida vajilla de plata. Porque para ellos, invitar á comer, es un gran placer, casi una religión. Se dan comidas con cualquier pretexto, tés y lunchs para festejar cualquier acontecimiento de familia, nacimientos, bautizos, premios de los niños, natalicios, comuniones, compromisos y matrimonios.—Todo lo que constituya el engranaje de la vida dentro del «home».

Por eso puede decirse que ellos dan la nota (siempre que coman á la francesa), al respecto, é imponen sus cambios y reformas.

De Londres viene la última palabra, y ella es, en la actualidad, el uso de manteles de papel, para comidas íntimas ó five o'clocks.

Resultan los tales manteles, de un efecto precioso. Por su flexibilidad, se prestan á toda clase de combinaciones y dibujos. Hay modelos que son un primor de originalidad por sus pliegues y las pinturas que llevan como adorno.

Los hay con flores de todos los tonos y de todas clases, así como con escenas campestres ó cómicas, episodios y caricaturas.

Aquí, entre nosotros, ya ha entrado como higiénico y económico, las servilletas en los tés y lunchs íntimos; espero que pronto harán los manteles su aparición en nuestro comercio, y todos se acordarán que quien les anticipó esta novedad, fué la curiosa

Nemesina.

Cotización de deuda

Según noticias cablegráficas recibidas ayer por el Ministerio de Hacienda los títulos de obligaciones de la deuda «Empréstito de Conversión 5 % oro 1905» se cotizaban días pasados en París, al tipo de 95-50.

En la Cámara de Comercio Española

Telegrama al gobierno español

[...]

En el "Diario Oficial"

Huelga proyectada y conjurada

Diplomáticas

EL BARON MALTZAN

Arte y Artistas

El Intendente de Artigas

Obras que piensa realizar

El Laboratorio Bacteriológico

CASINO

Ya no se pueden quejar, los habitués del Casino, de la pobreza de los programas del hermoso teatro de la calle Andes y Colonia.

Los repetidos debuts que se han venido sucediendo de un tiempo á esta parte, —todos ellos interesantes,—han atraído tanto público al Casino que anoche no había una sola localidad desocupada.—El estreno de la troupe Francoli, fué todo un exitazo. Apesar de que uno de los artistas estaba enfermo, no pudiendo trabajar por esa causa, los tres que tuvieron á su cargo el interesante número, lo desempeñaron á maravilla, arrancando entusiastas aplausos de la concurrencia.

Merece la pena, pues, ir esta noche á pasar un rato al Casino, en la seguridad de que se aprovechará muy bien la noche.

CONCIERTO DRANGOSCH

El lunes se realiza en el «Franz Liszt» el primer concierto de los dos anunciados, por el pianista Ernesto Drangosch.

El programa está todo consagrado á las obras de Chopin, con motivo del centenario de su nacimiento.

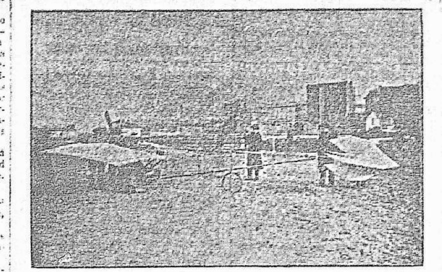
Primera parte—24 preludios op. 28. - Segunda parte—Bolero op. 19; Berceuse op. 57; Cuatro baladas; en el sol menor op. 23; en fa menor op. 52; en fa mayor op. 38; en la bemol mayor op. 47.

El segundo concierto tendrá lugar el lunes 10 de Mayo.—Las localidades se encuentran en venta en los establecimientos de música y en el Liceo musical «Franz Liszt».—Precio, $ 1.20.

COLISEO FLORIDA

La repetición de la «Viuda Alegre», llevó anoche numeroso público al Coliseo Florida.—Los agradables momentos que hace pasar la obra,—puesta con todo lujo, y desempeñada brillantemente por la ...

PROGRESOS DE LA AVIACION



El nuevo aeroplano de Santos Dumont

Santos Dumont, el aeronauta brasileño que tan insistentemente consagra toda su actividad á la conquista del aire, ha terminado la construcción de un nuevo aparato volador, pues hace ya tiempo que renunció á los globos dirigibles, pasándose al grupo de los partidarios de la solución del problema por medios de aparatos más pesados que el aire.

Los triunfos de Farman y de Wright sobre todo, han animado á Santos Dumont, y esta vez confía en un éxito completo, merced á su aviador monoplano número 19 bis.

Como se ve en el grabado, las alas del aparato tienen una ligera curvatura ó, mejor dicho, convexidad, para cuya determinación ha hecho un detenido estudio [illegible].

El monoplano tiene, á la altura de los [illegible] directamente, esto es, prescindiendo de toda clase de cadenas ó correas ó mecanismos de transmisión, una hélice de madera.

El peso total del aparato es de 150 kilos.

Si Regencia corriera la quinta, moriríamos con ella. En caso contrario iremos de cabeza con Quintín Banderas.

Una corazonada nos hace pensar en Cicerón para la sexta.

Y en la última nos decidimos por [illegible] por No me Olvides.

En fin:

La carrera—Corzo—Caudillo

...suicidarse, tomó una cantidad de agua de limpieza, denominada «Solución Cristal».

Advertida del hecho la dueña de casa, Fortunata Lira (Paysandú [illegible]), donde Luisa trabajaba, dió aviso á la comisaría 5.a.

El doctor Ferrer le administró un antídoto, que puso á la paciente fuera de peligro. ...

Varias Noticias

COMERCIO

Presupuesto de las Intendencias

TABLADA

SPORTS

FOOTBALL

REGISTRO CIVIL

POLICIA

Marítimas

Cambios

Bolsa de Buenos Aires

INFORMACION de los mercados extranjeros

Telegramas comerciales

MERCADO DE FRUTOS

MERCADO DE CEREALES

Saladero Reconquista

LISETTA ROSA ACCINELLI DE FALCO

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor, después de haber recibido los Santos Sacramentos ayer 3 de Abril de 1909

Victoria Falco de Parodi, hija; Juan Peirano y José A. Parodi, hijos políticos; nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 4 del corriente, á las 4 p. m.—Atención que agradecerán.

Casa mortuoria: Camino Millán número 340.—Cementerio Central.—Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas.

Habrá carruajes hasta las 3 1/4 p. m., en la cochería de Urta y Cía., calle Misiones 149.

DESPACHOS DE LOS TRIBUNALES

Abril 3

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Amstelland	italiano	14 Amsterdam
Saxon Prince	inglés	14 Nueva York
R. Hope	inglés	14 Liverpool
Arensburg	inglés	15 Bremen
Siena	italiano	15 Génova y escalas
Mendoza	alemán	16 Hamburgo y esc.
K. F. August	alemán	16 Hamburgo y esc.
Neko	alemán	16 Génova y escalas
Provence	francés	16 Marsella y esc.
Chili	francés	16 Burdeos y esc.
Re Vittorio	alemán	17 Génova y escalas
Nile	inglés	17 Southampton

Vapores á salir en Abril

AVISOS NUEVOS

10 metros 65 y 3 piezas, cocina, cuarto de baño aguas corrientes y algibe. Empedrado, vereda y caño maestro independiente de cada una, pagos.

La mayor parte de los materiales, empleados son extranjeros.

Produce buena renta.

Títulos buenos.

Gastos de escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento. 1193ab4.

Deolindo F. Tirelli

De la buena casita, calle Defensa 24 y de otra casita con 3 piezas calle Domingo Aramburú entre Joaquín Requena y Salsipuedes—«Barrio Kruger»—Base de venta de la primera, 900 pesos—ídem de la segunda 800 pesos.

HOY DOMINGO 4 de Abril á las cuatro de la tarde, venderé la casita Defensa 24, «Barrio Kruger», con 8 mts. 60 de frente por 21 metros de fondo por un lado y por otro 23 mts. 50: total, 191 mts. Tiene 3 piezas, cocina escusado, algibe, etc. Alquiler mensual 12 pesos.

Acto continuo, el solar con edificio calle Domingo Aramburú entre J. Requena y Salsipuedes. Tiene 8 metros 59 de frente por 17 mts. 66, línea Este, y 25 mts. 66 Oeste, de fondo. Total: 186 mts. 65. Hay tres piezas, cocina, escusado, pozo manantial. A 100 metros de la calle Cuñapirú é Isla de Gorriti. Alquiler por mes 10 pesos. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña 100 pesos. 1185ab4.

Deolindo F. Tirelli

Venta á la más alta postura!—De la linda casa moderna calle San Fructuoso, 152 entre las de José L. Terra y Guaviyú.

Ponce de León y Dutra

Jus'o R. Pelayo

Pascual Quartino

Bolsa de Comercio

Campos en venta

José B. Gomensoro

Avelino G. Buela

Espectáculos

CORREO

VAPORES POSTALES

Asociación Rural de San José

FERIA DE GANADERIA

En los días 11 y 12 de Abril de 1909 se celebrará una feria de ganadería en el local de la Sociedad Rural.

Los pedidos de local deben dirigirse á la secretaría de la misma Asociación hasta el día de la feria. — San José, Marzo 5 de 1909.—El Secretario. 795ab10.

Ferrocarril Central del Uruguay

GENERALES

BANCO COMERCIAL

Intendencia Municipal

A los mozos

Intendencia Municipal

Comité Ejecutivo

IDIOMAS

PALACE HOTEL

Sastrería Pirámides

Dirección G. de Impuestos Directos

SOLITARIA

SOCIÉTÉ GENERALE de Transports Maritimes à Vapeur

Compañía Trasatlántica

CHARGEURS REUNIS

MESSAGERIES MARITIMES

LLOYD BRAZILEIRO

Píldoras de Creosotina



Curan la Tos, el Catarro, la Influenza los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Unicos concesionarios: Surraco y Ferrúa

Reconquista esquina á Juncal

NUEVOS ALAMBIQUES

para DESTILAR y RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES, ALCOHOLES, etc.

DEROY FILS AINÉ

CONSTRUCTOR

75, rue du Théâtre, 75

PARIS

GUIA PRÁCTICA del Destilador de AGUARDIENTES ESENCIAS, etc. MANUAL del fabricante de RON y TARIFA ILUSTRADA enviados francos.

LABORATORIO DE

Análisis Químicos y Microscópicos

DE LOS DOCTORES

SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS CLINICOS de orinas, jugo gástrico, sangre, tumores, esputos, exudados, heces, etc.

ANALISIS HIGIENICOS de aguas, leches, bebidas, en general y sustancias alimenticias, etc.

ANALISIS comerciales é industriales.

Calle Arapey núm. 203

ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSE

1935-set.26.perm.

ANEMIA

Clorosis, Neurastenia Raquitismo, Tuberculosis Fosfaturia, Diabetes, etc.

Son curadas por la

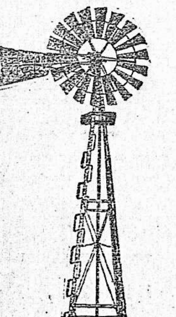
OVO-LECITHINE BILLON

Medicación fosfórea reconocida por las Celebridades Médicas y en los Hospitales de Paris como el mas ENERGICO RECONSTITUYENTE

ES LA UNICA entre todas las LECITHINAS que ha sido objeto de comunicaciones hechas á la Academia de Ciencias, á la Academia de Medicina y á la Sociedad de Biología de Paris.

F. BILLON, 44, Rue Pierre-Charron, Paris. y en todas droguerías y farmacias.

MOLINOS TODO DE ACERO



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

P. MAÑE y Cía.--Calle Agraciada, 132

D. p. m.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Preciosa casa con jardín recien edificada, conocida por Belleville, sita en el Camino Raffo como 80 metros á la derecha del Camino Millán, por donde corre el eléctrico núm. 49—Venta en la misma.

EL DOMINGO 4 de Abril á las 4 de la tarde remataré á la mas alta postura por ausentarse su dueño del país esta casa recien construida, consta de sala, comedor, antecomedor, 3 dormitorios, cuarto de baño con todo lo necesario, cocina cuarto para servicio despensa, un galpon y corredor en el fondo, aljibe con molino, 2 patios con claraboyas corredizas, galerías con piso de mosaico y friso de mosaico inglés, puerta cancel con vidrios grabados, timbre eléctrico, cañería de gas con servicio, jardín á la inglesa, al frente verja de fierro y el resto cercado de alambre. Mide 23 m. 50 de frente al Este al Camino Raffo; 33 m. 50 en el Oeste; 70 m. en el Este y 81 m. 90 en el Sud. Area 2106 metros.

Es preciso visitar esta casa para darse cuenta de su importancia.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o/o del precio de venta. 1054mz26.

José B. Gomensoro

HOY

Magnífica casa con cochera, jardín y quinta.—En el Camino Millán números 415 y 415a, antes de llegar al Paso de las Duranas. Con parada del eléctrico 44 y 49 al frente.—Venta en la misma—Base: 11.500 pesos.

EL DOMINGO 4 de Abril á las 5 en punto de la tarde, remataré con la base indicada. Esta casa de elegante y sólida construcción, no habiendo hecho economía de ninguna clase, todo es de lo mejor, como puede comprobarse visitándola: tiene escritorio, salón con portada, sala, 3 dormitorios, comedor, despensa, cuarto de baño, cocina letrina, al frente 3 balcones de mármol, puertas y celosías de cedro, 2 zaguanes y primer, pisos y friso de mármol, gran claraboya, todo con cañería de gas y aguas corrientes.

Portón de entrada para la cochera, caballeriza adoquinada con altillo, galpón de fierro, piso de piedra, gallinero, una casilla, un buen jardín y frutales surtidos.

El terreno mide 14 m. 316 de frente, 105 m. 20 en el Norte, linda con Podestá 106 m. 60 en el Sur, linda con Nava Area 1.519 m. 71, cercado de alambre en el fondo y á los costados verja de fierro.

Títulos buenos. Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta el 10 por ciento. Puede visitarse de tarde. 1055mz26.

José B. Gomensoro

HOY

3 lotes de terreno

Con casas-jardín y arboleda frutal

En la calle Agraciada, 845 y 847

Frente á la Legación Argentina

El paraje más concurrido de esa calle.—Entre las Avenidas 19 de Abril y Buschental.

VENTA EN LOS MISMOS CON BASES BAJISIMAS

Para que todos se interesen y compren.

EL DOMINGO 4 de Abril á las 4 de la tarde remataré por orden de su propietario

PRIMER LOTE

Con una linda casa construcción sólida compuesta de 9 piezas, vestíbulo al frente, escalera mármol, cuarto de baño, cocina, carbonera, W. C., gas, aguas corrientes. Otra casa para el servicio, con 3 piezas y cocina, manantial con bomba. El terreno mide 20 m. de frente por 107 m 40 en el Norte y 120m.66 en el Sud, formando una área de 2098 metros. Verja de fierro y porton al frente, vereda y adoquinado pagos, arrimos á cobrar en el costado Sur. Base de venta 6 pesos metro.

SEGUNDO LOTE

Un terreno con 20 metros de frente por 96 m10 en el Norte lindando con el señor Arrosa (arrimo pago); 107m40 en el Sur Area 1605 metros con un cuarto para depósito. Base de venta tres pesos el metro.

TERCER LOTE

11m65 de frente, por 42m86 en el Norte y 43 m. en el Sur arrimos á cobrar Area 478m78. Base de venta cinco pesos el metro.

Cada lote tiene al frente verja de fierro, vereda y adoquinado pagos y ademas en el total existe la mas valiosa plantacion de rosales, jazmines, camelias de 2 y 3 metros de alto, palmeras grandísimas, parrales con zarzos en frutales de toda clase y lo mas escojido; así es que en cada lote existe parte de todo en flores y plantas.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o/o.

Para visitarla pídase una tarjeta en mi escritorio calle Piedras núm. 115 y la víspera del remate estan abiertas para todos. 993mz21.

José B. Gomensoro

De 11.000 kls. acero en barras. El remate tendrá lugar en la Barraca Marroig, calle 25 de Agosto esquina J. C. Gomez.

EL LUNES 5 de Abril á las 3 p. m. remataré á la mas alta postura con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda en estado de averías.

En lotes á la vista—11.000 kilos acero en barras. Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega al día siguiente. 1132ab1.o.

José B. Gomensoro

De Trigo con avería. En la Barraca del Comercio, calle 25 de Agosto 350. El Lunes 5 de Abril á las 2 1/2 p. m. remataré á la mas alta postura con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, 76 bolsas trigo con averías. Venta en oro sellado y sin reclamo. A recibir y pagar en el acto. 1150ab5.

José B. Gomensoro

De muebles y variedad de artículos—En mi salon de ventas, Piedras 115.

EL MARTES 6 de Abril de 1909 á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de variedad de artículos, para libreros, ferreteros almaceneros y otros ramos.

A las 3 p. m.—Cantidad de muebles en general, para sala dormitorio, comedor, loza, cristalerías, cuadros é infinidad de artículos para familias.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega de todo al día siguiente. 1172ab3.

José B. Gomensoro

DEL SALADERO SAN MIGUEL, SITUADO EN EL CERRO. ENTRE LOS SALADEROS de Cibils y de Vellozo con todos sus galpones, maquinarias para grasería, casa habitación, corrales, varales, etc. y muelle de embarque sobre la bahía, propiedad de la firma Henry Caulliez arrendado actualmente al señor Martin Etchebarne hasta el 30 de Setiembre de 1910, á razón de 6 000 pesos anuales, pagadero en semestres adelantados, venta en un solo lote: base 30 mil pesos al contado. El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

El viernes 16 del corriente Abril á las 2 y 1/2 de la tarde, procederé á la venta por división de condominio, de esta valiosa propiedad. El terreno que ocupa el Saladero tiene un área de 11 hectáreas, 45 areas, 913 decí. cuadrados, que lindan por el Sur con la Bahía; por el Norte con terrenos proindivisos; por el Este con J. H. Lesca, y por el Oeste con la sucesión Cibils. Además van comprendidas en esta venta once y media manzanas de terreno, próximas al Cementerio del Cerro, señaladas en el plano de amanzanamiento con los números 49, 64, 66, 68, 77, 81, 82, 83, 84, 94, 95 y 96. Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta, el 10 por ciento. Títulos, planos y otros datos Henry Caulliez, Av. de la Paz 24. 1152ab16.

José B. Gomensoro

JUDICIAL — Al mejor postor — La casita Arenal Grande N.o 89 entre Chana y Lavalleja y la gran propiedad Avenida 18 de Julio N.o 555 al 565 entre Piedad y Minas — —Venta en las mismas.

El Domingo 18 de Abril á las 3 de la tarde remataré á la más alta postura sin tasación esta casita con 3 piezas, altillo, cocina letrina, aljibe, empedrado vereda y caño maestro. — En seguida: á las 4 de la tarde la propiedad calle 18 de Julio N.o 555 al 565, que comprende dos negocios al Frente, 21 piezas, 5 cocinas, 2 aljibes, letrinas, 1 galpón. El terreno mide 872 m 96, de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de 1er. Turno Dr. Don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el Domingo 18 del corriente mes á las 3 y 4 de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el Martillero Don José B. Gomensoro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de las siguientes propiedades: 1.o A las 3 de la tarde el terreno y edificio que contiene, situado en el Cordon, Novísima Ciudad de esta capital, compuesta de 8m59 de frente al Este sobre la calle Arenal Grande, por donde tiene el edificio señalada su puerta con el N.o 89; por 14 metros 60 centímetros de fondo al Oeste por donde linda así como por el Norte con Don Felipe Exilar, y por el Sud con terrenos que fueron de Arióla formando una extensión superficial de 125 metros 47 decímetros y 97 centos. y 2.o A las 4 de la tarde el terreno y edificios que contiene situado en el Cordon, Novísima Ciudad de esta Capital, compuesta de una extensión superficial de 872 metros 96 decímetros cuadrados, que linda por el Norte con la calle 18 de Julio, por donde los edificios estan designados con los N.os 555 al 565, — por el Este con la sucesión Goyechea; por el Oeste con Don Hilario Helguera, y por el Sud con terreno que fué de la sucesión de Don Bernardino Rodríguez. Se previene que los gastos de todas las escrituras serán de cuenta del comprador, así como el impuesto universitario; — que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 5 o/o del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de Don Estevan Muslo.

Montevideo, Abril 1.o de 1909—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1151ab18.

José B. Gomensoro

JUDICIAL — al mejor postor—2282 hectáreas de campo en el departamento de Artigas, sobre el Arroyo Tres Cruces y Cuchilla de los Tres Cerros.

EL LUNES 17 de Mayo próximo, á las dos en punto de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, remataré á la más alta postura sin tasación y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO— Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Luis Ignacio García, contra el doctor Federico Acosta y Lara, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 17 de Mayo próximo, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor de las siguientes fracciones de campo, con todas las mejoras que contengan, situadas en la primera sección judicial del departamento de Artigas: A Compuesta de un área superficial de 1601 hectáreas, 45 áreas 33 centiáreas y 50 decímetros, que lindan por el Norte con campos de los herederos de Manuel Enrique Pintos, por el Sud con la Cuchilla de Yacaré Cururú, por el Este con los Tres Cerros y la Zanja que nace de los mismos y por el Oeste con el Arroyo Tres Cruces Chico.—B Compuesta de 320 hectáreas, 29 áreas y 6 centiáreas, que linda al Norte con Teseo Pintos, al Sud con Capitana Pintos, al Este la Zanja que viene de los Tres Cruces, y al Oeste, el Arroyo Tres Cruces Chicos—C Compuesta de 147 hectáreas, 57 áreas y 62 centiáreas, que confinan por el Norte con Jackson Pintos, por el Sud con Teseo Pintos, al Este con la zanja que nace de los Tres Cerros, y al Oeste el Arroyo Tres Cruces Chicos — D Compuesta de 132 hectáreas, 83 áreas, 85 centiáreas y 80 decímetros, que lindan al Este con la zanja que viene de los Tres Cerros de Catalán, al Sud con Telopidas Pintos, al Oeste con el Arroyo Tres Cruces Chicos y al Norte con la confluencia de la referida zanja y el Arroyo Tres Cruces Chicos. —E Compuesta de 147 hectáreas, 57 áreas, 62 centiáreas, que lindan al Norte una línea que lo separa de Teseo Pintos, al Sud con Jackson Pintos, al Este con la zanja que nace en los Tres Cerros de Catalán y al Oeste con el Arroyo Tres Cruces Chicos— y F, Compuesta de 172 hectáreas, 21 áreas y 44 centiáreas, que lindan al Norte con la fracción núm. 5 de Relopidas Pintos, por el Sud, con la fracción núm. 3, de Teseo Pintos, por el Este la zanja que nace de los Tres Cerros y por el Oeste el Arroyo Tres Cruces Chicos.—Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento de su oferta en garantía de la misma y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del juzgado calle Rincón núm. 52. — Montevideo, Marzo 31 de 1909 —Andrés R. Chipito, actuario. 1134ab1.o

---

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡AL SUD! ¡AL SUD!

Venta liberal!

A largos plazos!

11 espléndidos solares en

50 mensualidades **50**

¡Sin interés!

¡¡Descollante ubicación!!—En la mayor altura de la calle Maldonado y las de Yaro y Timbó—A 40 metros de la Estación Artigas - Rodeados de edificación moderna y con los eléctricos por sus frentes—¡¡Areas preciosas!! Buenos frentes y fondos proporcionados!!

Por cuenta y orden de la Empresa de Tranvías Eléctricos «La Transatlántica».

EL DOMINGO 4 de Abril á las 3 de la tarde, liquidaré al mejor postor, pagaderos en 50 mensualidades sin interés por cuenta y orden de la Empresa de tranvías eléctricos «La Transatlántica», estos 11 hermosos solares, que tienen los con frente sobre la calle Maldonado las siguientes mejoras: cerco de material, adoquinado y vereda pagos.

Llamo la atención sobre la posición central de estos preciosos lotes, como asimismo la forma liberal en que van á ser liquidados Los que quieran terrenos bien situados y deseen comprar á plazos, no olviden visitar estos, y estoy seguro que el día del remate serán interesados dada la bondad de ellos y su posición, que es de gran porvenir.

Títulos garantidos.

Los compradores oblarán en garantía al firmar el boleto, el importe de una mensualidad

Un cartelón aviso colocado sobre los terrenos, fijará su ubicación y lugar del remate.

Por planos y demás informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 1030mz24.

Mendoza Garibay

HOY

El Domingo 4 de Abril

A LAS 4 DE LA TARDE

Muy espaciosa y bonita Casa con jardín

De reciente construcción

En la calle Guadalupe No. 226

ENTRE

Avenida General Garibaldi y calle Dtr. Joaquín Requena

Altura dominante - Espléndido panorama.

A 20 metros del eléctrico

Materiales de la mejor clase, todas las comodidades, con un hermoso frente, de 17m18 cents. al Norte por 42m95 de fondo, ó sean 737m88, igual á 20X50. Contiene seis amplias habitaciones de azotea con tirantería de hierro; cocina, W. C., lindo patio con piso de mosaico y claraboya corrediza y toldo; terraza; cochera y caballeriza con portón de hierro; sótano en todas las piezas de 2m50 de altura; manantial, aljibe; pileta; escalera de hierro para la azotea; balconcitos de mármol con celosías de cuatro hojas; arquitectura del frente muy elegante rebocada de portland; jardín con plantas y flores de adorno; árboles frutales, parral de exquisita uva de mesa, glorieta, etc. —Arrimos por cobrar en ambos costados, uno de pared maestra y otro de cerco.

La propiedad puede visitarse diariamente. Los títulos son garantidos. Pueden verse en la escribanía del doctor don Osval. de Acosta. El costo de la escrituración será de cuenta del comprador.

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

El cartel fijado en la misma casa indica la ubicación. — Seña: 300 pesos.

Por más datos, á mi oficina, Misiones núm. 186 1088mz25

Francisco Piria

HOY

Hoy domingo 4 de Abril á las 4 en punto de la tarde, 6526 mts. divididos en 9 soberbios lotes con frente á la gran Avenida Larrañaga—A 3 cuadras de la calle 18 de Julio—A una cuadra de Monte Caseros—Hay que vender de cualquier modo por lo que den y á largos plazos—«La Industrial» liquida todos sus terrenos, aprovechen el momento Como posición, altura, panorama, belleza y local de porvenir no hay nada comparable con estos terrenos.

VENTA A 80—100—120 y 150 MESES DE PLAZO

Mensualidades muy bajas.

Todos los lotes tienen frente á la Avenida, empedrado al frente y con tren á la esquina hoy y dentro de breve á la puerta.

Recomiendo puntualidad.

Punto de reunión, hoy domingo, calle 18 de Julio esquina Larrañaga.

Los trenes núms. 51, 52, 53 y 54 que corren por Sarandí y 18 de Julio lo dejarán á Vd. en la esquina.

Por planos é informes Oficina de «La Industrial» calle Cerrito 134. 1118.

Jaime Maeso

HOY

Por cuenta y orden del

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

3 magníficos solares

Con empedrados, cercos y veredas pagos

Muy bien situados, con frente á las calles Concordia y Defensa.

Estan mayormente prestigiados por los buenos edificios que los rodean y por numeroso vecindario. Es difícil encontrar solares tan lindos y tan centrales

Pagaderos en cuotas fijas de ocho y quince pesos cada lote, que es lo mismo que si pagasen el alquiler.

EL DOMINGO 4 de Abril á las cinco de la tarde venderé por cuenta y órden del Banco Popular del Uruguay, estos tres preciosos lotes con frente á la calle Concordia, siendo uno de ellos esquina á la de Defensa; todos tienen empedrado, cerco y vereda pago.— Son muy proporcionados y lindan con casas

Recomiendo empeñosamente estos terrenos, muy convenientes y muy buenos, llamando la atención de todos sobre sus áreas

Hay dos lotecitos con 10 mts y medio de frente cada uno, á la calle Concordia por 12 metros 55 cts. de fondo, siendo uno de ellos esquina, á la de Defensa, y el otro es un lote espléndido con 10 mts 30 cts de frente á la citada calle Concordia por 33 mts. 15 de fondo.

Como se vé, son proporcionados y la forma de pago no puede ser mas conveniente Con solo 8 pesos se pueden comprar un precioso solarcito.

Vayan todos, hagan pichinchas y aseguran su porvenir.

Por más datos, Plaza Independencia núm. 79.

Darán de seña una mensualidad. 1115mz31.

Jaime Maeso

HOY

A PLAZOS

De dos lindos solares con empedrado pago, con frente á la calle Vilardebó entre las de Guaviyú y Porongos. Muy bien situados, muy importantes y de gran porvenir

Venta por orden del Banco Popular del Uruguay

Llamo la atención sobre la importancia de estos dos valiosos terrenos

EL DOMINGO 4 de Abril á las cuatro de la tarde venderé al mejor postor, dos magníficos solares con 8 mts. 59 cts. de frente cada uno á la citada calle Vilardebó, por 40 metros de fondo

Estos dos soberbios solares los venderé á pagar en cuotas fijas de 10 pesos cada uno, lo que representa una enorme ventaja para el comprador, pues sin ningún sacrificio puede pagar á fin de cada mes una mensualidad tan pequeña, adquiriendo en cambio un terreno central y muy valioso. Distan cuadra y media de la calle Goes, y estan ubicados en una linda altura.

Por cada lote darán de garantía una mensualidad. 1116mz31.

Jaime Maeso

HOY

En pequeñas cuotas

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

12 magníficos solares

EN LA CIUDAD NUEVA

Con frente á las calles

Colorado, Porongos y Arenal Grande

No hay más que estos 12 espléndidos lotes chicos y grandes, y todo deben apresurarse á comprarlos Estan muy bien situados y no hay una localidad mas elevada y mas pintoresca.

El Domingo 4 de Abril

A las 3 de la tarde

venderé por órden del Banco Popular del Uruguay, este lindo conjunto de solares, algunos con empedrados pagos, con frente á las calles Porongos, Colorado y Arenal Grande, todos ellos de marcado porvenir, muy bien situados y en una altura desde la cual se dominan todos nuestros pintorescos alrededores. Realmente es linda y alegre aquella parte de la ciudad, hermoseada por tanta edificación moderna, chalets, jardines, etc.

Vayan todos, nadie falte, y volverán á sus casas, contentos y felices constituidos en propietarios de un buen terreno central, de porvenir y adquirido en condiciones ventajosísimas.

Por solo una mensualidad de diez y doce pesos fijos, precisos é inalterables paguen lo que paguen, y represente la compra cualquier suma, se pueden comprar un espléndido terreno.

Para verlos vayan por el trenvía Oriental, por la calle Goes y antes de llegar á la calle Figurita, ya se verán las banderas.

Por cada lote darán 10 ó 15 pesos de seña. Por mas informes Plaza Independencia núm. 79 1131ab1.o

---

Carlos D. Durán

HOY

Al mejor postor

De una alegre y cómoda casa-quinta, situada en la calle 8 de Octubre núm. 266.

En la mejor altura de esa importante y saludable arteria.

Linda con los terrenos que pertenecieron á los doctores Bealdoni y Navarro y señor Raveca y con la casa quinta de la familia Wantrain Próxima á las quintas de los doctores Viera y Rodriguez y de los señores Sanguinetti.

Reune muchas comodidades y mejoras que he de detallar con toda minuciosidad.

Llamo la atención de las personas que necesiten recuperar su salud en breve tiempo acerca de esta venta, que debo efectuar, á la mayor oferta sin fijarse en el precio en virtud de las terminantes instrucciones recibidas.

Tiene servicio de caño maestro y ha sido pagado.

Area del terreno: 1420 metros cuadrados.

EL DOMINGO 4 de Abril á las 5 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta en remate público, dinero de contado y á la mas alta oferta, de la referida casa-quinta, edificada en terreno de 13 metros, 50 centímetros de frente al Sud, por 86 metros, 50 centímetros de fondo, teniendo 19 metros en la línea del Norte ó sea en la paralela del frente, formando como queda dicho, una estensión superficial de 1420 metros cuadrados.

Sobre ese terreno cercado de material por sus tres costados, existe construida la casa que tiene 6 piezas, con tirantería de fierro, pisos, pino tea, entre las cuales se incluye el hermoso comedor, cocina, cuarto de baño, despensa, 2 piezas para servicio, W. C., y vestíbulo al frente, piso y friso de mármol, así como escalera también de mármol.

En el fondo se encuentra la cochera, tabique de material techo de zinc y la caballeriza de madera y zinc.

Verja y dos portones de hierro, aljibe, aguas corrientes, instalacion de gas, árboles frutales y de sombra,—plantas, camino pavimentado en el jardín.

Títulos perfectos.

Escritura, certificados, etc. de cuenta del comprador el cual consignará 500 pesos al suscribir el boleto.

La casa puede visitarse, pudiendo ir los interesados de 11 y media á 1 y media.

Por mas informes ocurrir á mi escritorio Ituzaingo 115 de 3 á 6 1083mz23.

Santiago Garavagno

HOY

De 3 lindos solares—A inmediaciones del Parque Urbano—El Domingo 4 de Abril á las 4 y 5 p. m. respectivamente

UNO con frente á la calle Salsipuedes entre Maldonado y Durazno Mide 8 metros 59 por 32 21; área 276 metros 73 decímetros Está situado á menos de una cuadra del mas concurrido de nuestros paseos públicos y con libre acceso á él, pues la calle Salsipuedes está ya abierta y empedrada

Y otros dos con frente al gran Boulevard General Artigas, entre Constituyente y el Parque Urbano. Ambos tienen 10 metros de frente sobre el mencionado boulevard por 41 de fondo.

La ubicación es inmejorable y de inmediata valorización, pues la gran avenida será abierta en toda su extensión en cuanto se termine su apertura hasta la calle Constituyente, trabajo ya iniciado y casi concluido.

Venta al contado. Garantía el 10 o/o. Títulos buenos.

Mas informes en mi escritorio Treinta y Tres 167. Teléfono La Uruguaya. 1107mz31

P. de León y Dutra

HOY

El Domingo 4 de Abril

A LAS 3 DE LA TARDE

20 SOLARES

En el Cerrito de la Victoria

A pocos pasos del Camino Goes ó sea del tranvía eléctrico

La situación más pintoresca y más sana que se puede pedir.

Hay solares de 200 metros como para una cómoda casa, que estando como está el terreno al lado del tranvía, es como si estuviera en el centro. Hay también solares de 600 metros como para una pequeña quintita

AL MEJOR POSTOR

Por lo que den y al contado

Estos solares están casi enfrente de los depósitos de la Municipalidad Los solares estan amojonados. Los títulos perfectos.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Garantía de compra ps. 20 cada solar

Planos é informes en nuestro escritorio, Rondeau 173 1085mz28.

Ponce de León y Dutra

HOY

De la Estancia del señor

B. Lorenzo Hill

Departamento de Colonia

Rematarán el Domingo 4 de Abril de 1909

En el Centro Rural, Cuareim 67

A las 9 1/2 de la mañana

Un hermoso lote de

POTROS y YEGUAS

Ruso-Irlandés

HIJOS DE PADRES IMPORTADOS

Notables animales para tiro liviano. Casi todos son yuntas de pelo tordillo negros, zainos colorados, zainos negros y doradillos colorados

Llamamos la atención de los señores dueños de cocherías y particulares que tienen coche, sobre el lote de animales que venderemos, pues difícilmente se les presentará ocasión de adquirir una soberbia yunta como la que remataremos.

En exhibición en nuestro local, la víspera del remate. 1121.

Alfredo J. Bissière

HOY

AL MEJOR POSTOR

De la buena casa formando esquina á la importante calle Canelones, 447 y 449, y también esquina Yaro.

EL PROXIMO DOMINGO 4 de Abril, á las 4 y media de la tarde, y en el lugar de su ubicación, remataré al mejor postor la expresada propiedad, que es aparente para negocio como para familia, es de construcción moderna, con tirantes de hierro, con un gran salón, sótano, zaguán, 2 grandes piezas, una despensa, otra pieza de alto con escalera para la azotea, balconcitos de hierro, patio de mosaico, cocina, W. C., caño maestro, empedrado y vereda pago á sus dos frentes, cañería de aguas corrientes, arrimos todos pagos: Area 9 metros de frente á la calle Canelones por 13 metros también de frente á la calle Yaro.

La casa puede visitarse todos los días para darse cuenta de su buen estado, es de buena renta, y no se quiso alquilar para que el que la compre disponga lo que le convenga.

No olvidarse que la venta tendrá lugar el próximo domingo 4 de Abril, á las 4 y media de la tarde. Gastos todos de escrituración por cuenta del comprador. El mejor postor oblará 200 pesos en garantía de su oferta. Títulos garantidos buenos. Para más datos, ver el rematador, calle Andes número 273.

El mismo tiene orden de colocar dinero sobre hipoteca á interés módico y se encarga de la compra y venta de propiedades.

1135ju2

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

El día 13 del mes de Abril en el lugar de su ubicación á las 3 p. m.—De la casa situada en el Camino Lucas Obes núms. 25 á 31, Con la base de 2.866 ps. 66 esta se compone de un salon, 9 habitaciones, sótano etc., produce 30 ps. mensuales, con contrato que vence el 22 de Setiembre de 1911.

A las 4 p. m. de la casa situada en el Camino Millán s/n., frente al núm. 605 Con la base de 3 226 ps. 84 esta se compone de 3 habitaciones cocina, 1 horno, 2 galpones, aljibe etc

Venta con arreglo al siguiente

EDICTO—Por resolución del Señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules dictada en los autos testamentarios de don Antonio Garré, se hace saber al público que el martillero don Juan Prando Algarate asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda el día 13 del entrante mes de Abril de los siguientes bienes: 1.o A las 3 de la tarde de una finca baja sita en el Paso del Molino, construida en terreno compuesto de veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Norte al Camino Lucas Obes núms. 25 á 31, cincuenta y cuatro metros trescientos cuarenta y un milímetros de frente al Oeste á la calle Mosquitos ó Nubel núms. 101, 107 por formar esquina; cuarenta metros setecientos noventa y cinco milímetros, en el costado Este, lindante con don Luis Garré; y ocho metros treinta y cinco centímetros, en la línea del fondo, al Sud, lindante con don Segundo Ferrando: Area total seis cientos veinte y dos metros cincuenta y tres decímetros veinte y nueve centímetros cuadrados. Tasado el terreno, incluso empedrado, vereda, pozo manantial, aljibe y edificio en la suma de cuatro mil tres cientos pesos. 2.o A las 4 de la tarde una fracción de terreno situado en el Miguelete de este departamento señalada con el núm. 3 en el plano levantado por el ingeniero don Alberto F. Canessa en 22 de Julio de 1901, compuesta de ochenta y cinco metros veinte y cinco centímetros de frente al N. E. sobre el Camino Millán; dos cientos veinte y nueve metros en el Sud Este, sobre calle vecinal; sesenta y nueve metros cuarenta centímetros en la línea del fondo al Sud Oeste, lindante con la sucesión Callenza; sesenta metros noventa centímetros en la línea del N. E., lindante con José Garré, y en una línea de ciento treinta y siete metros setenta y dos centímetros con el lote núm. 2, adjudicado á doña Carmen Garré de Linari, comprendiendo un área superficial de trece mil ochocientos un metros.—tasado el terreno incluso alambrado, cina-cina, arboleda frutal, eucaliptus y edificio en cuatro mil ochocientos cuarenta pesos con treinta centésimos. Se previene que los gastos de escrituración, certificados etc., serán de cuenta de los compradores que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones y que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Marzo 27 de 1909.—Juan P. Muslo, Escribano Público. 1063mz28

Antonio S. Zorrilla

¡En el centro de mayor edificación del alegre

Camino Millán

¡Venta sin precedentes en esta importante ubicación!

En 80 mensualidades

Sin interés!

¡¡48 espléndidos solares 48!! En la posición más alegre, mas linda y de mayor porvenir del importante Camino Millán!! Frente al conocido almacen de «La Llave» y á las valiosas quintas de Medeiros, Peirano, etc. Rodeados de las no menos importantes de los señores Queirolo, Jubin, Starico, Viuda de Arbelo, Falcone, Espalter, etc.

Areas magníficas y posición importante. A un paso del centro de la ciudad Con los eléctricos de La Comercial por sus frentes, cada 2 minutos.

Oportunidad única para hacerse propietario en un espléndido paraje y asegurarse el porvenir!!

Por cuenta y orden de los señores Felipe y Carlos Sanguinetti.

EL DOMINGO 11 de Abril, á las 3 y media de la tarde, venderé por completa liquidación, estos hermosos solares, al mejor postor y pagaderos en 80 mensualidades sin interés.

No hay nada mas lindo en el Camino Millán, que los terrenos que ofrezco, pues se encuentran ubicados en el radio de edificación mas importante de esta gran arteria, y desde ya garanto á los que se compren un lote, que aseguran su futuro, ya sea estableciéndose con comercio ó bien construyendo su vivienda, sin la preocupación del alquiler.

No dejen de visitar estos lindos terrenos y no olviden las condiciones liberalísimas de pago en que los ofrezco: ¡¡En 80 mensualidades, sin interés!!

Los compradores oblarán en garantía el importe de una mensualidad. Los que quisieran pagar al contado tendrán un descuento convencional.

Por planos y demás informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 1061mz27.

Antonio S. Zorrilla

¡Liquidación de terrenos!

¡Al que más pague!

¡Espléndida posición!

¡En Bella Vista!

¡3 preciosos solares!

Con frente á las calles General Farías (2.a Uruguayana) y Caridad. Y 6 sobre Caridad frente á la estación Bella Vista Con empedrados pagos. Dentro de un núcleo compacto de edificación. Ubicaciones inmejorables!! A un paso de la importante Avenida Agraciada, los primeros, y Frente á la estación Bella Vista, los segundos!! Areas especiales; chicas y bien proporcionadas.

¡Al mejor postor!

¡Por completa liquidación!

Con el tren del Norte al frente y el eléctrico á 20 metros

EL DOMINGO 11 de Abril á las 2 de la tarde venderé estos hermosos 9 solares, cuyas areas recomiendo especialmente y cuya posición no necesita elogio.

Títulos garantidos. Gastos de escrituras de cuenta de los compradores. Garantía 10 o/o al firmar el boleto.

Por planos y demás informes á mi Oficina Misiones 194 1094mz30

Mendoza Garibay

JUDICIAL

Preciosa fracción de campo

De 470 hectáreas

Con frente al Camino Nacional que va por la

Cuchilla de Haedo

Y fondos al ARROYO TAMBORES

Próximo á la estación del mismo nombre

Departamento de Tacuarembó

Base de venta: $ 7.70 la hectarea

El Jueves 6 de Mayo

A LAS 3 DE LA TARDE

De acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Mateo F. Parisi contra Faustino Medina, por cobro de honorarios, se hace saber al público que el día 6 de Mayo próximo á las 3 de la tarde, en la puerta de Juzgado, calle Rincon núm. 52, y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistencia del Alguacil y Actuario, se va á proceder á la venta en remate público, de una fracción de campo con las mejoras que contenga, situada en la 2.a sección del departamento de Tacuarembó, señalada con el núm. 3 en el plano levantado por el agrimensor Demetrio Cima, con fecha 9 de Agosto de 1902, y se compone de un área superficial de 470 hectáreas, 6 áreas y 56 centiáreas, lindantes por el Norte con la fracción núm. 17, por el Oeste con el Camino Nacional, por el Sud con la fracción número 2, adjudicada á José Suárez y á Natalia López y por el Este con Timoteo Franca y Timoteo Suárez— la que ha sido tasada á ps. 11.50 la hectárea. Se previene: 1.o que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasación 2.o que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 por ciento de su oferta en garantía de la misma y 3.o que los títulos, planos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del Juzgado — Montevideo, Marzo 30 de 1909. — Andrés R. Chipito, actuario.

Oportunamente se distribuirán planos.— Por más referencias á mi oficina, Misiones núm. 180 1123ab1.o

---

Francisco Piria

A largos plazos y pequeñas cuotas—300 solares en el Paso del Molino. El gran acontecimiento—200 solares grandes á pagar por mensualidades de 2 pesos—100 solares muy grandes con el macadam pago al frente á pagar por mensualidades de 3 pesos.

Oportunamente grandes detalles. Vayánse preparando—Oficina calle Cerrito núm. 134. 1069mz23.

José L. Laugaron

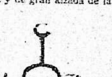
EL MARTES 13 DE ABRIL

A LAS 2 DE LA TARDE

En mi Tattersall, Agraciada No. 50, esq. Cuareim

Importante remate

De 12 hermosas yeguas mestizas especiales para carruaje y de gran alzada de la acreditada marca



Propiedad del señor Manuel Artagaveitia

12 hermosas yeguas mestizas especiales, gran alzada, especiales para carruaje hermanas todas ellas de los potrillos vendidos en la última Exposición celebrada por la Asociación Rural

AL MISMO TIEMPO

1 coupé de uso, para 4 personas.

1 carrito 2 ruedas, para quinta.

En exposición la víspera del remate de 2 á 6 p. m. 1167ab3.

Victorica y Muiños

Gran feria ganadera

En Tambores

Con el concurso

De los principales criadores del país

El Domingo 18 de Abril

Efectuaremos en la Estación Tambores, departamento de Tacuarembó, una gran feria ganadera con el concurso de los principales ganaderos del país, y bajo el patrocinio de una respetable comisión de hacendados de la localidad.

Hay ya numerosos pedidos de local, pudiendo asegurarse que los interesados encontrarán allí buenos reproductores vacunos y ovinos, novillos, capones, ganados de cría, lotes de vacas y vaquillonas, majadas de varias razas, lecheras, etc., formando un conjunto especial por clase y tipo

Los pedidos de local deben dirijirse á Alejandro Victorica (Estación Tambores), ó á nuestro escritorio, calle Ituzaingó 255 y 257, Montevideo.

En la casa de comercio del señor Arturo Isasmendi, donde se efectuará la feria habrá comodidades para alojar á los concurrentes. 937mz17

Pou y Cía.

Martillero: Fernando Pou

De mercaderías - Para la estación entrante

POR ORDEN DE VARIAS CASAS

En nuestro local provisorio calle Juan C. Gómez número 105.

El MARTES 6 de Abril, á la 1-1/2 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de artículos para la entrante estación. 1179.ab.6.

Ricardo Sienra

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

Por orden de dos casas imporadoras. En mi casa, calle Rincón número 87. EL LUNES 5 y MIERCOLES 7 de Abril. — A la una en punto. — Gran surtido de mercaderías recién recibidas para la entrante estación. 1184-ab.4.